

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “La asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018.”

Trabajo de titulación previa la obtención del
Título de Administrador Público

AUTOR: De La Torre Chorlango Paúl José

TUTOR: Msc: Valverde Obando Adrián Alexander

Tulcán – Ecuador

2020

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante De La Torre Chorlango Paúl José con el número de cédula 172484312-1 ha elaborado el trabajo de titulación: “La asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

.....

Msc. Valverde Obando Adrián Alexander

TUTOR

.....

Msc. Vela Cepeda Luis Arturo

LECTOR

Tulcán, 3 de Diciembre de 2020

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador Público en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, De La Torre Chorlango Paúl José con cédula de identidad número 172484312-1 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

.....

De La Torre Chorlango Paúl José

AUTOR

Tulcán, 3 de Diciembre de 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, De La Torre Chorlango Paúl José declaro ser autor de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “La asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

.....

De La Torre Chorlango Paúl José
AUTOR

Tulcán, 3 de Diciembre de 2020

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme fuerzas y ayudarme a llegar a este punto de vida, a lograr todos mis objetivos trazados desde el ingreso a mi vida Universitaria.

Gracias a mis Padres Héctor De La Torre y María Felisa Chorlango, por ayudarme a ser una persona de bien, ser un pilar fundamental en mi vida, ser los principales promotores para cumplir mis sueños.

Un sincero agradecimiento a mis amigos, que siempre estuvieron apoyándome en mi vida Universitaria.

DEDICATORIA

A mis padres De La Torre Héctor y Chorlango María Felisa, por su apoyo incondicional, por su sacrificio, su confianza que han depositado en mí, por su amor que me han brindado a pesar de la distancia y circunstancias. Los quiero mucho.

A mis hermanos Santiago y Mónica, por formar parte de mi vida, y permitirme ser un ejemplo.

A mi abuelito Rafael que siempre me ha brindado su cariño y amor, a mi abuelita María Olga, que desde el cielo guía mi camino. Al resto de mi familia que de alguna manera que se interesaron durante mi vida Universitaria.

A mis amigos que siempre estuvieron, con su apoyo incondicional, me brindaron su mano amiga para sobresalir adelante.

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO.....	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
DEDICATORIA.....	6
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
I. PROBLEMA.....	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.4.2. Objetivos Específicos.....	19
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	19
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	21
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	21
2.1.1. Antecedente N° 1.....	21
2.1.2. Antecedente N° 2.....	22
2.1.3. Antecedente N° 3.....	24
2.2. MARCO TEÓRICO.....	26
2.2.1. TEORIA DE LA COOPERACIÓN.....	26
2.2.2. TEORIA DE LA GOBERNANZA.....	27
2.2.3. LA ASOCIATIVIDAD.....	28

2.2.4. LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADA	33
2.2.5. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	42
2.2.6. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	45
2.2.7. ECONOMÍA LOCAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	46
2.2.8. MARCO LEGAL	49
III. METODOLOGÍA.....	53
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	53
3.1.1. Enfoque.....	53
3.1.2. Tipo de Investigación	54
3.2. IDEA A DEFENDER.....	56
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	56
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	58
3.4.1. Métodos	58
3.4.2. Análisis Estadístico	59
3.4.3. Instrumentos de Investigación	60
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	62
4.1. RESULTADOS	62
4.2. DISCUSIÓN	76
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
5.1. CONCLUSIONES	88
5.2. RECOMENDACIONES.....	89
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90
V. ANEXOS	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo 2018-2025	47
Figura 2. La Asociatividad y la contribución al desarrollo económico local.	68
Figura 3. Apoyo de instituciones públicas para la permanencia de las asociaciones.....	69
Figura 4. Apoyo de ONGS o sector privado para el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones.....	69
Figura 5. Asociaciones beneficiadas con la inversión pública.	70
Figura 6. Importancia de la participación pública para la asociatividad.	71
Figura 7. La participación idónea dentro de una asociación pública-privada.	72
Figura 8. Impacto de la participación público-privada dentro de la asociatividad.....	73
Figura 9. Programas y proyectos creadas para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones).	73
Figura 10. Relación entre asociación e institución pública.	74
Figura 11. La relación entre asociación e institución pública dentro de la nueva relación público-privada.	75
Figura 12. Medios de comunicación para informar el apoyo a las asociaciones.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Modalidades de asociaciones público-privada.	34
Tabla 2. Beneficios y riesgos de las Asociaciones Público - Privadas.....	37
Tabla 3. Definición y Operacionalización de Variables.....	57
Tabla 4. Asociaciones activas en Pedro Moncayo	59
Tabla 5. Asociaciones Inactivas de Pedro Moncayo.	60
Tabla 6. Entrevistas asociaciones que participan y no participan en la relación público-privada en el cantón.....	64
Tabla 7. La Asociatividad y la contribución al desarrollo económico local.	68
Tabla 8. Apoyo de instituciones públicas para la permanencia de las asociaciones.	68
Tabla 9. Apoyo de ONGS o sector privado para el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones.	69
Tabla 10. Asociaciones beneficiadas con la inversión pública.	70
Tabla 11. Importancia de la participación pública para la asociatividad.....	70
Tabla 12. La participación idónea dentro de una asociación pública-privada.....	71
Tabla 13. Impacto de la participación público-privada dentro de la asociatividad.	72

Tabla 14. Programas y proyectos creadas para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones).	73
Tabla 15. Relación entre asociación e institución pública.....	74
Tabla 16. La relación entre asociación e institución pública dentro de la nueva relación público-privada.	75
Tabla 17. Medios de comunicación para informar el apoyo a las asociaciones.	75
Tabla 18. Asociaciones participativas de Pedro Moncayo.	78
Tabla 19. Asociaciones no participativas de Pedro Moncayo.	80
Tabla 20. Mapeo asociaciones Pedro Moncayo.	100

ÍNDICE ANEXOS

Anexo 1. Diseño de entrevista para la institución pública	96
Anexo 2. Diseño encuesta dirigidas a asociaciones	97
Anexo 3. Número de organizaciones de la sociedad civil en el cantón.....	100

RESUMEN

Dentro de esta investigación denominada “La Asociatividad como conducción de participación en la nueva relación público-privada caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo período 2017-2018”, se analizó cómo la asociatividad ha contribuido al desarrollo económico local con el fin de identificar el participación público-privada dentro del GAD Municipal de Pedro Moncayo, e incluso evaluar el impacto de dicha participación público-privada. En esta investigación se optó por recolectar información a través de entrevistas con el GAD de Pedro Moncayo, además de la aplicación de una encuesta a las asociaciones existentes dentro del cantón.

Como resultados se destacan proyectos con el fin de generar un mejor desarrollo económico local, manteniendo una buena relación público-privada entre instituciones públicas y asociaciones. Por otro lado, según las encuestas, revelan que no mantienen una buena relación de trabajo, exigiendo que exista un apoyo equitativo para cada una de las asociaciones. Se concluye que deben crear proyectos que abarquen todas las asociaciones de diferente origen y un adecuado seguimiento a todas las asociaciones.

Palabras Claves: Relación Público-Privada, Asociatividad, Economía popular y solidaria.

ABSTRACT

Within this investigation titled “The Associativity as a conduction of participation in the new public-private relationship case study Municipal Autonomous Decentralized Government of Pedro Moncayo period 2017-2018”. It was analyzed how associativity has contributed to local economic development in order to identify the participation public-private within the Municipal GAD of Pedro Moncayo, and even assess the impact of such public-private participation. In this research, it was determined to collect information through interviews with Pedro Moncayo's GAD, in addition to the application of a questionnaire to existing associations within the canton.

As results projects stand out in order to generate better local economic development, maintaining a good public-private relationship between public institutions and associations. On the other hand, according to the surveys, they revealed that they do not maintain a good working relationship, demanding that there be equitable support for each of the associations. It is concluded that they must create projects that cover all associations of different origins and proper follow-up to all associations.

Keywords: New Public-Private Relationship, Association, Popular and Solidarity Economy.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se abordó el tema de “La asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada”, en donde el interés de la misma se llevó a cabo por motivos que la asociatividad es un pilar fundamental para promover el desarrollo económico local, estableciendo la participación institucional dentro de una organización, ya sea pública o privada, buscando brindar su colaboración en relación con los otros miembros para la exploración de un objetivo habitual.

En el primer capítulo, se diagnostica el problema y se plantean los respectivos objetivos acordes al tema de investigación. Se analizan cómo las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil, han establecido alianzas público privadas de una manera estratégica, en donde se debe mantener una independencia en el cuadro del sector público.

En el segundo capítulo, nos enfocamos en la fundamentación teórica, que se estructura por los antecedentes y el marco teórico, se analizaron definiciones concretas para no cometer errores en nuestra investigación, e incluso nos guiamos de cómo hacer nuestro estudio y a dónde dirigirnos. Dentro de los antecedentes se tomó en cuenta los temas más relevantes de la economía popular y solidaria y alianzas público-privadas dentro del Ecuador.

En el capítulo tres, se refiere a la metodología utilizada en la investigación, cabe recalcar que la investigación utilizó los métodos cualitativo y cuantitativo. No se aplicó un muestro ya que se toma como población a las 72 asociaciones existentes dentro del cantón, aplica entrevistas y encuestas como instrumentos para la recolección de información, buscando analizar como la economía popular y solidaria ayudado a solventar y sostener una mejor organización de las asociaciones, como ha ayudado a establecer una economía local favorable a nivel cantonal.

En el capítulo cuarto, se analizó y plasmó los resultados obtenidos de las entrevistas y encuestas realizadas, dando como resultado la discusión, basándose en los objetivos planteados dentro de la investigación. Considerando que dentro del GAD Municipal si poseen una participación público-privada, para el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones existentes dentro del cantón, fomentan proyectos de infraestructura para ferias inclusivas, e incluso realizan capacitaciones para el mejoramiento continuo de las organizaciones. Al respecto, se puede

determinar como la participación público-privada en la asociatividad para el desarrollo económico, en mucho de los casos han generado empleos para la población local. En otro de los casos por medio del GAD Provincial han fomentado el turismo dentro del cantón, valorando nuestros atractivos e incluso consumiendo nuestros productos. Se considera que el impacto es mínimo considerando como negativo, ya que dentro del análisis de la inversión por parte de la institución pública es muy perjudicial para la asociatividad, concurriendo un grado de desconfianza público-privada.

Por último, el capítulo cinco, se refiere a conclusiones y recomendaciones fundamentando a donde llegamos con este trabajo investigativo, y recomendando a los diferentes actores dentro de la problemática como mejorar la relación público-privada dentro del cantón.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La asociatividad surge como mecanismo de cooperación entre las empresas pequeñas y medianas que están enfrentando un proceso de globalización, con el objetivo de mejorar la gestión, la productividad y la competitividad. Dini & Valdivia, (2016) dicen que la representación más sofisticada y avanzada del proceso de integración empresarial, en un sentido más extenso se define como el proceso de cooperación entre empresas independientes, establecido en la complementación de recursos entre diferentes firmas relacionadas y orientadas al beneficio de ventajas competitivas que no podrían ser alcanzadas en forma individual.

El carácter asociativo, comunitario, cooperativo de la economía popular y solidaria debe considerar a la riqueza creada como utilidad de la organización y legítimamente puede destinarla porcentualmente para incrementar el patrimonio social de los factores económicos y productivos o para la distribución directa de sus integrantes. Pero la distribución debe observar dos momentos y dos operaciones económicas contables distintas, remunerando de manera combinada tanto los factores humanos como los objetivos en el que se tomará en cuenta las necesidades de consumo de los trabajadores y de las de inversión de la empresa, para determinar finalmente la participación en acciones o en dinero. Dentro de la Asociatividad, abarca lo que son las organizaciones de la sociedad civil, que son creadas para el crecimiento económico zonal.

Según Callejas (2017), los factores de asociatividad que conlleva al éxito son: la confianza, transparencia y mecanismos de control, un objetivo común lo suficientemente atractivo, planificación adecuada de la asociación, formular y ejecutar proyectos que ayuden a la consecución de los apoyos económicos, Autoridad de los directivos, y resolución de desacuerdos. El movimiento asociativo está surgiendo o expandiéndose en América latina ya que se ha emprendido desarrollar con mayor impulso, esencialmente en los últimos años despertando la utilidad de diferentes actores. Se puede considerar que la tecnología es una ventaja y desventaja al mismo tiempo para la asociatividad.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura indica que la asociatividad en Latinoamérica (2017), se ha vinculado principalmente en el diseño de políticas de desarrollo, a un tipo de organización determinada, que se caracteriza por incorporar la participación ciudadana, sea de forma voluntaria o por medio de actividades productivas, basadas en formas de cooperativas u organizaciones. Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Venezuela y Ecuador, buscan a través de las políticas públicas consolidar esquemas que hagan posible nuevas realidades que incluyan a la población en un modelo económico diferente que requiere incluso cambios culturales, como son el entendimiento de los conceptos de asociatividad y cooperación en un territorio.

Las asociaciones en Ecuador y su creación han formado un gran interés en los micro, pequeños y medianos productores, reconociendo algunos logros y experiencias logrando alcanzar nuevas vías de posicionamiento y acceso a mercados internacionales, según la guía del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, se debía cumplir diferentes proyectos con la sociedad, existiendo objetivos que señalaban el fortalecimiento de la asociatividad dentro de los sectores social, territorial, económico, cultural, entre otros, utilizando diferentes lineamientos que permitían efectuar estos objetivos. En la actualidad se maneja el Plan Toda una Vida, 2017-2021, el cual incorpora el modelo asociativo como uno de los mecanismos de cooperación que persigue la creación de valor a través de la solución de problemas comunes originados fundamentalmente por falta de escala, es decir, la insuficiencia del tamaño de las empresas que hace muy difícil la incorporación de tecnologías, la penetración a nuevos mercados y el acceso a la información, entre otros. Dentro del plan toda una vida se da a conocer a la relación de asociatividad y la participación público-privada que se refiere a un asunto social que maneja dentro de un ejercicio indestructible de responsabilidades y derechos, representando por un método de sociedad. El acto de participar conduce al individuo a desarrollar una conciencia de sí mismo, de sus derechos y de su pertenencia a un grupo o comunidad. La participación público-privada tiene que ver con la capacidad de no tomar decisiones en libertad y no solamente con el hecho de contraer responsabilidades económicas o de cualquier otro tipo.

Dando origen a lo que señala Nogueira (2016), que el impulso de la economía y del derecho según la naturaleza gozan de forzar al Estado ecuatoriano a desenvolver módulos existiendo una colaboración entre sector público y privado. En otro orden, el Estado se torna transformador empleando hechos de asociación, satisfaciendo insuficiencias colectivas para así desempeñar

los objetivos de beneficio público. La razón de estos modelos de gestión forja al Estado queriendo modificar su técnica de prestación de servicios, arraigarse que el sector privado como público contribuyan entre sí.

Las asociaciones público-privada son formas de representación a la decisión privada que se determinan por la colaboración de sector público y privado, con el objetivo de ejecutar un trabajo o prestación de un servicio, creando parlamentos volubles entre uno y otro, proponiendo mercantilizar, diseñar y últimamente, aplicando proyectos, con diferentes peculiaridades pactadas. Todos o una parte de los accionistas que toman los riesgos de un negocio trabajan en el mismo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la asociatividad en la participación de la nueva relación público-privada dentro del Cantón Pedro Moncayo 2017-2018?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Para Zamora (2017), la asociatividad es un factor que contribuye con la economía, ya que ayuda a crear micro emprendimientos que operan recursos económicos dentro del territorio. En la actualidad, se está convirtiendo en un mecanismo de desarrollo sostenible y sostenido para muchas empresas, especialmente las medianas y pequeñas, entre lo más significativo se puede apreciar como un mecanismo de colaboración entre empresas pequeñas y medianas, conservando su independencia jurídica y autonomía gerencial, resolviendo libremente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común. En tal sentido, dentro de esta investigación es necesario la verificación de cómo la asociatividad ha contribuido al desarrollo económico local en el cantón Pedro Moncayo, ya que existe un mínimo apoyo por parte del GAD Municipal a estas organizaciones.

Cabe destacar que el bien esencial de la asociatividad es fortalecer el dominio de convenio con consumidores y mercados nacionales y extranjeros admitiendo y articulando una mayor producción de valor agregado, calidad y aumento en los servicios y bienes, derivados al tiempo

de revolverse al mercado internacional fuera de desatender la riqueza nacional. De esta manera tomarán una mayor cabida para producir y proveer peticiones solicitadas e incluso obtener una mejor tecnificación, capacitación, fabricación de nuevos proyectos y logística y estudios del mercado.

Potencialmente, es trascendental asumir que la asociatividad ayuda a los territorios, originando en ellos un progreso razonable, mediante el aprovechamiento de los recursos sujetando a los funcionarios financieros de los mercados universales y a la vez las haga más competitivas. En este sentido, se dice que los empresarios viven en una principal capacidad y destreza de reconocer a los caracteres del mercado, desplegando efectos específicos, con marcas y cualidades convenientes, asumiendo la demanda y oferta de los mismos.

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Pedro Moncayo (2018-2024) manifiesta que en el cantón resulta más difícil alcanzar resultados exitosos cuando se opera de manera individual. En que es necesario la implementación de la asociatividad en el ámbito empresarial en una cadena productiva para trabajar en conjunto, mediante el desarrollo de esquemas de trabajo que permita adquirir diferentes beneficios e incluso la mejora del mercado local.

Dentro del cantón Pedro Moncayo se maneja una producción de cultivos andinos, cereales y flores, siendo aquellas la mayor producción constituyendo la actividad más competitiva del territorio. Es importante que las organizaciones asociativas dentro del cantón Pedro Moncayo estén formadas por individuos con actividades económicas productivas similares, para producir, comercializar o consumir bienes y servicios, o para comprar juntos materias primas, insumos, herramientas, equipos u otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada. La entidad financiera BanEcuador para fortalecer la asociatividad dentro del cantón otorgó 16 micro créditos a pequeños emprendedores por un monto de \$ 197.487 en Pedro Moncayo manifestando que una de las prioridades del Gobierno Nacional es fortalecer y sanear las finanzas, las cuales contribuirán a una mejor economía del mercado local, es por ello que la investigación ayudó a verificar la relación que poseen tanto instituciones públicas y privadas para el sostenimiento y mejoramiento de la asociatividad a nivel cantonal.

Por otra parte, el Gobierno Nacional, a través del Gabinete Económico y Productivo liderado por el Ministerio de Finanzas coordinó a través de la Corporación Nacional de Finanzas

Populares y Solidarias otorgó \$ 305.525 a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de julio para el financiamiento de emprendimientos en el cantón Pedro Moncayo. Dirigido hacia el mejor desarrollo asociativo mirando que es un método de impulsar el patrimonio local, en incluso mejorando la calidad de vida de cada uno de los asociados.

En la actualidad se hace necesario fortalecer las herramientas e instrumentos que nos permitan hacer crecer los emprendimientos y esforzarnos, no solamente en su creación, sino que estos emprendimientos tengan un alto impacto económico y social en nuestra economía a mediano y largo plazo obteniendo mejoras para la asociatividad den cantón, de igual manera para las familias de los asociados e incluso mejorando el nivel de vida, transformándose en negocios que aporten, de manera sostenida, a la empleabilidad y mejoras del mercado.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada caso de estudio Gobierno Autónomo Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar la participación público-privada dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo.
- Determinar como la asociatividad público-privada ha contribuido al desarrollo económico local en el cantón Pedro Moncayo.
- Evaluar el impacto que ha tenido dicha asociatividad público-privado, en el cantón Pedro Moncayo.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cómo el gobierno local por medio de la participación público-privada ha fortalecido la asociatividad en el cantón Pedro Moncayo?
- ¿Cómo la asociatividad pública-privada ha contribuido al mejoramiento del desarrollo económico local en el cantón Pedro Moncayo?

- ¿Cómo la asociatividad público-privado implementadas por el gobierno local, influyen y contribuyen al desarrollo dentro del cantón Pedro Moncayo?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1. Antecedente N° 1

Asociatividad y cooperación en la base de la economía popular y solidaria

Autores: Roberth Fabián Ramírez Granda - Gina Lorena Acosta Núñez - Erika Jadira Romero Cárdenas - Dalva Patricia Icaza Rivera

Revista: Sathiri

Publicado: diciembre 2016

Se dice que la asociatividad y cooperación en base de la economía popular y solidaria, (2016) dentro del medio globalizado que se desenvuelve el universo actualmente se vive encaminado a revolve una de las crisis más significativas de los últimos años, optimizando los aforos de producción de los otros países, organizaciones o territorios comerciales del mundo, hacía que estas consigan cobijar la petición cada vez más grande de alimentos, mientras estas disputan para perdurar centralmente de una aptitud productiva, no teniendo claramente los delineados y sus instrucciones, no tienen establecido clara sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, no poseen apropiadamente determinadas estrategias, estas operaciones podrían violar en su permanencia o no en el mercado.

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. América Latina por ser la región que tiene una gran masa de pobres e indigentes, (35% y 60%, alrededor de 180 millones) y el más alto índice de concentración de riqueza en el mundo y producto de una participación popular y de la elección de gobiernos progresistas, plantea otra economía como posible, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Venezuela y Ecuador, países en los cuales a través de las políticas públicas se trata de consolidar esquemas que hagan posible nuevas realidades que incluyan a la población en un modelo económico diferente que requiere incluso cambios culturales, como son el entendimiento de los conceptos de asociatividad y cooperación en un territorio, la corrupción ha sido una constante en la disminución de las posibilidades de desarrollo.

El conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (SEPS), (2016), al dialogar de Economía Popular y Solidaria, fundamentalmente se habla de organizaciones socioeconómicas que aparecen a partir de la misma sociedad, constituyéndose y dando recursos a sus semejantes según sus necesidades, sean no financieras o financieras, no están encaminados al lucro, ni a la autoridad; sino a la complacencia de las escaseces de las personas transformando en un gran concerniente del desarrollo local, en modelos facultativos de desarrollo.

La Asociatividad y cooperación en la base de la economía popular y solidaria, ayuda a tener una perspectiva más amplia a nivel latino americano de como crean políticas públicas en beneficio y desarrollo de las asociaciones creadas con el único propósito de fomentar el desarrollo económico local. Se debe trabajar mucho en la construcción de una cultura de confianza que promueva la asociatividad para lograr niveles técnicos adecuados y con ello mayor productividad, la búsqueda de mercados justos para la producción nacional e internacional. Dentro de la investigación ayuda a verificar cuales son las políticas públicas creadas para que las asociaciones tengan un grado de confianza y ayuda por parte del estado para una mejor productividad.

2.1.2. Antecedente N° 2

Análisis de las alianzas público-privadas en la atracción de la inversión en Ecuador Período 2010-2016.

Trabajo: Titulación para la obtención del título de Economista

Autores: Ordóñez Rosillo Jenny Patricia; Paz Alarcón Catherine Michelle

Publicado: septiembre del 2018

Las asociaciones público-privada en esencia, son toda asociación de carácter contractual entre una parte pública y otra privada para el desarrollo o provisión o gestión de una infraestructura

o un servicio público, cumpliendo las siguientes características: • Participación privada • Transferencia de riesgos. • Relación contractual a largo plazo. Son distinguidas como asociaciones público-privadas, siendo un instrumento de subvención en el sector público y el sector privado, el propósito es crear programas, proyectos, o suministrar servicios que posteriormente han sido planeados y entregados por los gobiernos, como los referentes a los servicios sociales, suministro de infraestructuras y servicios públicos entre otros.

Ordoñez & Paz (2018), las alianzas público-privadas son herramientas efectivas para las estrategias de desarrollo, se dice que el gobierno debe socorrer exhaustivamente al sector privado, guardando cierta independencia de lo público, como el entorno coyuntural de la economía del país, el nivel de progreso y las limitaciones esenciales teniendo un crecimiento continuo en los espacios macro, meso o microeconómicos.

Más adelante mencionan que “Más allá de la licitación, la contratación, la provisión de servicios específicos o de la gestión privada de recursos públicos, las alianzas público-privadas son acuerdos estratégicos entre los organismos gubernamentales y las empresas para, según sus impulsores, lograr la consecución de metas comunes” (p. 28). Otros autores consideran que las asociaciones público-privadas son de contratos y de acción vinculada que consienten a ambas partes lograr sus oportunos objetivos.

Preexiste un progresivo ascenso real que crean las alianzas público-privadas, los métodos de desarrollo en la economía, en resultado, el progreso y el fortalecimiento de las alianzas Público-Privadas, son las exigencias primordiales y necesarias para el perfeccionamiento de América Latina, así mismo Ecuador, mantiene un pensamiento combinado perspicaz de las individuales, haciendo necesariamente que las alianzas Público-Privadas guarden su independencia en los consensos efectivos, se dice que en el cuadro del bien público no se corresponde a distinguir los beneficios individuales y la obtención de información siendo necesaria para igualar las conformidades del bien social y solucionar las limitaciones principales de los hechos y actividades productivas.

En la cooperación del desarrollo, las alianzas público-privadas no sólo facilitan la privatización de las políticas dedicadas a la solidaridad y a la justicia social, sino que validan el discurso que

considera a las Empresas Transnacionales como actores fundamentales en la lucha contra la pobreza.

Las alianzas público-privadas dentro de la investigación ayudan a ver cómo ha existido un crecimiento económico dentro del cantón Pedro Moncayo, ya que En la última década este tipo de alianzas han cobrado un peso de vital importancia en la agenda global de desarrollo y en las políticas de la lucha contra la pobreza.

2.1.3. Antecedente N° 3

El Salinerito un ejemplo de economía solidaria

Autor: Wilson Jácome

Revista: Líderes

Publicado: enero 2018

El autor afirma que Salinas plantea una organización de trabajo, un modelo institucional establecido en las organizaciones de base y en la solidaridad. El perfeccionamiento de este patrimonio se resume en los elementos de trabajo colectivo las mingas y del ahorro, permitiendo desarrollarse poco a poco aumentando la productividad. El firmamento de organizaciones comunitarias de tipo cooperativista ofrece la posibilidad a sus socios de tener colectivamente las tierras, de poseer una dirección a la propiedad colectiva de los medios de producción y al crédito. La creación de una cooperativa accede a cambiar los pensamientos, originando la reconstrucción del consentimiento y la renuncia a pequeños beneficios.

El desarrollo de Salinas está justificado en los elementos del cooperativismo y la economía solidaria, siendo pilares esenciales, para describir a un conjunto humano organizado para la producción comunitaria, otorgando créditos productivos a un pequeño costo. Según las prácticas de trabajo comunitario, Salinas plantea una organización de funcionamiento, un modelo asociativo establecido en las organizaciones de base y en la solidaridad. Actualmente, todas estas entidades están agrupadas y regidas bajo la figura jurídica creada en el 2006 de Grupo Salinas, para efectos administrativos y productivos.

En Salinas, el desarrollo se montó prescindiendo de los explotadores que tenían dominado tradicionalmente la riqueza de la zona y colocando en juego medios que admitían el

engrandecimiento de la producción en las empresas comunitarias y en los emprendimientos familiares. La descentralización de las actividades, la voluntad de crear queseras y micro empresas en cada comunidad son ejemplos de la apuesta por valorar el trabajo, las personas y su bienestar por encima del beneficio económico y otros criterios exclusivamente empresariales.

Jácome (2018) menciona que la vía al desarrollo no fue fácil, asimilaron a ver de poco a poco sus errores. Un ejemplo, en 1973 sus recursos fueron invertidos comprando lana que no se pudieron vender en un buen precio. En 1978, en Ecuador cuando llegó don José Dubach, como asesor de la Cooperación Técnica Suiza, implando la frase de "Hacer buen queso es nuestro orgullo", era un experto que estar al corriente batiéndose con lo que tenía contando con recursos de chispa, destreza para optimizar los medios de compromiso incluso obtener lo que se tenía formulado y desempeñar un lema de mayor anchura: "hacer buenas cosas, hacerlas bien, mantener el gusto de la vida, de lo que el campesino, indio y mestizo, sabe hacer y con sano orgullo".

El Estado según sus diferentes organizaciones está frecuentando impulsar este modelo de progreso que ha traído éxitos a esta población, mirando el trabajo que comenzó hace más de cuatro décadas. El gobierno apoya de manera que el producto de la asociación se distribuya a nivel nacional y a nivel internacional con las medidas adecuadas de sanidad y calidad, observando una buena relación tanto de lo público y de lo privado, sabiendo establecer una buena alianza y sustentando el emprendimiento que genera una mejor economía local.

El Salinerito dentro de esta investigación es muy importante debido a que ayuda a tomar como un ejemplo de económica popular y solidaria sobresaliente a nivel de Ecuador, ya que es una asociación sostenible y sustentable que a través de los años se ha ido fortaleciendo, y mejorando el económico local, beneficiando a su pueblo en educación, salud, entre otros aspectos muy importantes.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. TEORIA DE LA COOPERACIÓN

Axelrod y Nowak (1981), desarrollan la teoría de cooperación en donde está fundada en la razón de suponer que se busca el beneficio propio, tal hipótesis permite examinar el difícil caso de que la cooperación no esté completamente basada en la preocupación por los demás o en el bienestar del grupo en su conjunto. La explicación de la cooperación, en donde se evidencia que está sujeta a dinámicas y mecanismos empleados para alcanzar el objetivo, en donde incluso si todos los miembros de un grupo se beneficiaran de la cooperación, el propio interés no necesariamente favorecería a esto. La cooperación es, así, lo totalmente opuesto a la competición o competencia, en la que dos o más individuos se enfrentan y compiten por obtener un beneficio. La cooperación es la oposición de la competición, sin embargo, puede darse el caso que un grupo se organice sobre la base de la cooperación entre sus miembros, pero con la finalidad de competir con otros grupos.

A nivel social, la cooperación humana puede tomar la forma de cooperativa o alternativamente, negocios tradicionales. Mucha gente apoya la idea de que la cooperación es la forma ideal de gestión de los asuntos humanos, sin embargo, ciertas formas de cooperación son consideradas ilegales en numerosos países. No solo en el caso trivial de personas o grupos que cooperan para la comisión de delitos, sino también desde la perspectiva del comercio, en el caso de actividades de cooperación para alterar el acceso a recursos o su precio.

Robert Axelrod, Martin Nowak (1981), la cooperación, en la mayoría de las culturas, es un valor social y ético, es decir, un comportamiento apreciable y valorado. Las personas con disposición a la cooperación y la solidaridad suelen ser valoradas, quizá porque el egoísmo y el individualismo parecen ser específicos a la naturaleza humana. Numerosas doctrinas ideológicas, políticas y hasta religiosas sostienen la cooperación en diversos ámbitos de la vida humana como la conducta a fomentar, como una vía para establecer dinámicas de mayor solidaridad y mayor igualdad de oportunidades para todas las personas. Lo curioso es que, al mismo tiempo, vivimos en una dinámica de libre competencia comercial, dado que el sistema capitalista opera en base a que los vendedores compitan por la compra o los consumidores por un producto escaso.

2.2.2. TEORIA DE LA GOBERNANZA

Goethe (2016), define al término gobernanza teniendo su origen en el griego kybernan, que significa dirigir, que, si bien hace alusión literal a la acción de manejar una nave, fue empleado por Platón para referirse a la manera en la que los ciudadanos deberían ser gobernados. La gobernanza es una noción que busca antes que imponer un modelo describir una transformación sistémica compleja, que se produce a distintos niveles de lo local a lo mundial y en distintos sectores público, privado y civil. Se menciona que:

La gobernanza es considerada como el ejercicio del poder político para conducir los asuntos nacionales, a través de instrumentos y reglas que dirigen el comportamiento, de manera eficiente, de las organizaciones gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil; vinculando las relaciones del sistema político con su entorno, en el cual la competencia y cooperación coexisten como reglas posibles. (Natera, 2004, Alcántara & Marín-Fuentes, 2013, p.2).

La gobernanza tiene dos elementos fundamentales: autogobierno y redes interorganizacionales, por lo tanto, la gobernanza no solo involucra al gobierno, sino que incorpora a actores no estatales, a través de relaciones de participación y confianza.

La gobernanza participativa en el desarrollo local ha surgido como la emergencia de nuevas formas de toma de decisiones colectivas a nivel local, reforzando los vínculos sociales y políticos, para alcanzar relaciones sostenibles entre la sociedad civil, las organizaciones públicas y las no públicas.

Conejero Paz (2005) y Jorquera Beas (2011), aluden que “una buena gobernanza permite que la responsabilidad política sea compartida, y sobre todo parte de una evidencia participativa. No es posible tener una gobernanza local si no existe previamente una gobernanza democrática a nivel central (p.3)”. La gobernanza local permite potenciar el capital territorial del Estado a nivel regional, municipal y comunitario, de manera eficiente, asegurando que los actores involucrados tengan relaciones de colaboración mutua y haya coherencia entre las políticas económicas, sectoriales y de desarrollo. En Ecuador, uno de los resultados positivos de la

gobernanza local han sido los acuerdos logrados entre los actores locales: gobiernos locales, sociedad civil, movimientos sociales.

2.2.3. LA ASOCIATIVIDAD

De acuerdo con Rosales & Santiago (2016), el término asociatividad surge como uno de los mecanismos de cooperación entre las empresas pequeñas y medianas que están enfrentando un proceso de globalización de las economías nacionales. La globalización económica está determinando los métodos de manufactura al localizar las fábricas en diferentes lugares del mundo, abriendo oportunidades, pero también amenazando a las diferentes pymes, además de verse obligadas a cambiar sus modelos gerenciales, requieren trazar nuevos componentes de interrelación con el entorno.

La Asociatividad es un componente fundamental que fortalece la participación institucional dentro de una organización ya sea pública o privada, libremente brindan su colaboración en relación con los otros miembros para la exploración de un objetivo habitual. La Asociatividad se enfoca o se orienta a identificar algunas de las características de situaciones específicas que las generan. Al respecto cabe destacar que:

La asociatividad se presenta de manera en el que los sujetos desarrollan un grado de compromiso y valores de responsabilidad que creen cualidades asociativas como trabajo en equipo, actitud positiva, socialización de experiencias, es decir que exista una dinámica de equipo que permita desarrollar la colectividad. (Vargas, 2018. p. 10)

La asociatividad se conoce como aquellas formas de transformar los viejos paradigmas esquematizando el interior de las empresas a modo de asociación, con el objetivo de crear diversificación en la producción, organización y comercialización de bienes y servicios. En tal sentido vale mencionar:

La asociatividad no solo es trabajar en cooperación y tener un objetivo en común, sino que debe existir valores comunes cuyas habilidades se complementen entre sí, de tal manera que les permita contribuir y llevarse en grupo, alcanzando

objetivos o beneficios buscados por la asociatividad ya sea financieros, organizacionales y de comercialización. (Abalo, 2016, p. 4)

Peréz & Liendo (2015), definen a la asociatividad como un proceso bastante complejo que abarca una considerable gama de posibilidades, pero siempre persigue como objetivo fundamental unir fuerzas para alcanzar el éxito conjunto, de tal manera que puedan generarse relaciones más o menos duraderas. En colaboración de dos o más personas hacen que se constituya una extensa organización de grupos locales o regionales que posea un objetivo común ya sea el social y económico, con el propósito de favorecer a cada uno de sus asociados. Se considera algo perjudicial para las pequeñas empresas que el tamaño de ella no permite el acceso a nuevas tecnologías dando como resultado no poder introducirse fácilmente a nuevos mercados, es por ello que se crea el método asociativo ya que basado en este mecanismo de cooperación sus integrantes afrontan amenazas y aprovechan para ser más competitivos.

La asociatividad es la destreza encaminada a desarrollar el lucro de una superioridad profesional, en la que cada uno de los asociados mantiene su independencia jurídica y autonomía gerencial, tomando la decisión de incorporarse o no, en un esfuerzo conjunto, para el logro de objetivos comunes. Habermas (1989), desde una perspectiva menciona que la Asociatividad forma parte de un mundo de intersubjetividad y códigos de contexto simultáneos en un vínculo sometidos a un mercado común, y único. Se considera que los actores sociales se asocian naturalmente, creando un nivel semejante al minuto de anunciar la ejecución y complacencia de un objetivo o necesidad. Utilizando un esclarecimiento contemporáneo, de manera que la operación vinculante y particular se reconoce como el “mundo de vida”; conseguimos indicar que la manera asociativa se basa en una confabulación de relaciones internas, y acciones sustentadas en los ejemplos que se negocian deliberadamente la validez de la coordinación de acciones.

De acuerdo con Dini &Valdivia, (2016) establecen las formas de asociatividad que son “cadenas productivas, redes y clústers. La asociatividad puede relacionarse básicamente con diferentes modelos como: los distritos industriales, los clústers y las redes empresariales. Los objetivos de la asociatividad se clasifican en diferentes tipos las cuales son: Financiero, Organizacionales, Comercialización” (p.1). Existen diferentes formas de asociatividad y pretenden resolver problemas de la vida social o cotidiana, el objetivo es tratar de buscar

soluciones a sus problemáticas como también autonomía económica y política, haciendo posible que se generen relaciones en cuanto a la naturaleza de la organización a través de condiciones y características particulares.

La asociatividad a nivel mundial se ha establecido como un mecanismo enfocada hacia objetivos uno de ellos es que los comerciantes para obtener más fuerza la estrategia más importante que tiene el pequeño y mediano comercio para lograr modernizar y competir es asociarse. Una vez lograda la unión ya mencionada, deben entablar relaciones con los demás agentes sociales y económicos de estas áreas de un modo coherente y positivo. Así podrán construir el modelo de gestión urbano y comercial deseado, pero para ello se debe definir un horizonte estratégico y sus objetivos. La Asociatividad, es tanto una facultad social de los individuos, como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas.

Para Becattini (2016), la asociatividad puede ser: Mutuales, Cooperativas, fundaciones y corporaciones privadas sin fines de lucro, asociaciones gremiales, organizaciones comunitarias, sindicatos y organizaciones indígenas. Esta división tiene el propósito de ser creadas con el objetivo de planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo. Promoviendo diversas actividades para el bien común de la sociedad, sin tener necesariamente como finalidad el lucro económico.

Los tipos de asociatividad se encuentran: integración de diferentes canales de comercialización; obtención de economías de escala; ampliación de los horizontes económicos con menores inversiones que las necesarias en forma individual; accediendo a tecnologías de punta, con menor inversión individual; mayores posibilidades de acceso al crédito al contar con mejores garantías, y disminución de costos fijos.

2.2.3.1. Principios de la Asociatividad

Para los economistas Ramírez, Acosta, Romero, & Icaza (2016), se piensa que a la asociatividad maneja un conjunto de proyectos económicos por lo que se han establecido 5 principios:

- Regulación. - Promoviendo la competitividad, rehúsa privilegios perversos, también se excluye la presencia de terceros lo que hace que predomine el cambio directo a precios equitativos sin distorsión ni elevados márgenes que compriman la competitividad.
- Reciprocidad. - La correspondencia de las donaciones voluntarias y las ayudas recíprocas, pero se impide el paternalismo y la unilateralidad.
- Planificación. - Se establece en el reconocimiento de las organizaciones y redes de economía social y solidaria para establecer políticas públicas conformes a sus necesidades y actividades.
- Autarquía de subsistencia al interior de las economías domésticas. - Se impulsa la coyuntura entre comunidades, familias, o cooperativas, por medio del autoconsumo de los bienes y servicios procedentes por ellos mismos.
- Redistribución progresiva. - Se optimiza la promoción de un método tributario equitativo y la colocación eficiente de recursos monetarios recolectados con la inversión pública.

Los principios de asociación fomentaran a que la empresa determine con precisión la ventaja del ejercicio, pudiendo tener una enorme certeza considerando que cada repartición obtención de los ingresos, haga que contabilidad sea más útil y confiable. Los principios de asociación son muy importantes ya que ayudan a determinar el beneficio existente de un periodo, siendo que el beneficio seria el resultado para hacer que los ingresos logrados los costos y gastos deben estar relacionados con los ingresos, y proporcionalmente los ingresos deben estar relacionados con los gastos y costos dentro de un mismo periodo, dando como resultado que el periodo contable debe ir de la mano con los principios de asociación, en donde de lo contrario no podría hacer referencia para poder asociarse los unos y los otros.

2.2.3.2. Valores de la Asociatividad

- CONFIANZA: Son las relaciones abiertas y generosas a través del diálogo abierto y el manejo desprendido de la información.
- TRANSPARENCIA: La toma de decisiones y el uso de los recursos, es decir la obligación de los gobiernos rendir cuentas para eliminación de la corrupción.
- RESPETO: Los valores de escuchar y valorar la opinión de los otros dentro en un proceso conforme de desacuerdo, confrontación, crítica e intereses y expectativas diversas.

- **INCLUSIÓN:** Principalmente en la igualdad, es decir sin importar los recursos, conocimientos y demás, todos poseen las mismas oportunidades de participación en la toma de decisión y en los beneficios obtenidos.
- **RESPONSABILIDAD:** Otro valor importante a rescatar es la responsabilidad, la corresponsabilidad de compromisos en los acuerdos y tareas sin protagonismos, individualismos, siempre trabajando en equipo.

La restricción se manifiesta cuando se presenta una escasa cooperación entre empresas, se puede considerar que los participantes poseen una clara aptitud de contribución, en mejor de los casos existe, un grado de desconfianza. No existe un ambiente que la institución estimule y ayude a un soporte de mecanismos de cooperación. Existe ausencia de una organización de gerencia profesional que posea coherencia entre los grupos asociativos y la meta es cumplir los objetivos de manera muy eficiente.

2.2.3.3. La Asociatividad en el Ecuador

La asociatividad en el Ecuador tiene diferentes aspectos significativos entre los que se destacan contar con entidades gremiales y democráticas que los representen como una sola fuerza frente a los organismos del estado, fomentar la capacitación y asistencia técnica y apoyar la defensa de la autonomía. Considerando que:

La asociatividad posee variedad de características por la acción orientada al entendimiento; quiere decir que, para definir un comportamiento asociativo, es necesario conocer si este está orientado de modo primario a la obtención de un acuerdo básico basado en el reconocimiento de las partes involucradas que permita el desarrollo de una actividad determinada. (Barcos, 2016, p. 79).

En el Ecuador la asociatividad constituye un pilar fundamental en las organizaciones sociales, por cuanto involucran principios de cooperación y compromiso, objetivos comunes, integración para ganar competitividad, transparencia administrativa, teniendo presente los distintos factores de rentabilidad, competitividad y productividad en cada una de las actividades desarrolladas mancomunadamente.

Se han implementado dos tipos de asociatividad:

Cadenas productivas. - que permite integrar o consolidar los eslabones productivos de una región, **alianzas en clústeres (o conglomerado empresarial).** - donde ofrecen un enfoque de amplia perspectiva para entender las condiciones y tendencias de la economía; de cada uno se derivan otras modalidades. Del primer enfoque están la cadena, la cadena de valor, el circuito (o cadena corta), el circuito alternativo corto, la empresa ancla y los negocios inclusivos; y en el segundo enfoque se encuentran el clúster y el Sial. (El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador , 2011, p. 25)

Estos dos tipos de asociatividad se la realiza para para sustentar la actividad productiva, dentro de ella se practican los principios de la asociatividad como una estrategia de grupo para comercializar sus productos.

La Secretaria Nacional de Planificación (2014), “Crea una cuenta llamada Agenda para la Transformación Productiva (ATP), para promover una política de fomento moderna, integral e incluyente” (p.2). Esta agenda plantea la necesidad de provocar un cambio en el patrón de 12 especialización de la economía, de un modelo primario exportador hacia uno que consolide sectores con mayor valor agregado, que cuenten con tecnología de punta, que haya servicios que mejoren el acceso de mercados y promociónen la innovación, ciencia y tecnología.

2.2.4. LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADA

Pérez & Bustamante (2017), la asociación público-privada se refiere a un acuerdo entre el sector público y el sector privado en el que parte de los servicios o labores que son responsabilidad del sector público es suministrada por el sector privado bajo un claro acuerdo de objetivos compartidos para el abastecimiento del servicio público o de la infraestructura pública. Desarrollando el económico local e incluso construyendo las capacidades institucionales y productivas de un territorio a fin de mejorar su futuro económico y calidad de vida de sus habitantes.

Para la organización Group (2017), las asociaciones público-privadas “pueden significar un medio que permita el desarrollo o el mejoramiento de la energía, del agua, del transporte, de las

telecomunicaciones y de la información tecnológica a través de la participación conjunta de entidades privadas y públicas” (p.1).

Andrade (2017), menciona que el gobierno tiende a solventar la demanda de servicios siendo más eficientes y eficaces vinculando a la asociación con el sector privado dando como resultados diferentes soluciones que inclusive accedan a la introducción de tecnología. En consecuencia, una asociación público-privada adopta destrezas, los recursos de uno y otro sector comparten los riesgos y compromisos. Beneficiándose el gobierno de la experticia del sector privado, en la contribución para el progreso de las alianzas público-privadas negativamente facilitan la privatización de las políticas dedicadas a la solidaridad y a la justicia social.

Devlin (2016), alude que “La nueva relación público-privada, tiene un objetivo que es crear alianzas estratégicas, fortaleciendo la producción y la economía local” (p.10). Las alianzas público-privadas para que sean una herramienta eficaz de desarrollo, el Estado tiene que colaborar con el sector privado, conservando autonomía en el entorno del bien público. Andrade (2017), menciona que el progreso y el entorno oportuno de la economía del país las principales limitaciones al desarrollo continuo logran reunirse en los perímetros macro, meso o microeconómicos. La primordial peculiaridad de unas asociaciones público-privadas viene siendo la retribución y mitigación de peligros estableciendo un vínculo inevitable entre la infraestructura y los servicios para el progreso de los niveles de vida.

Tabla 1. Modalidades de asociaciones público-privada.

MODALIDAD DE ASOCIACION ES PÚBLICO- PRIVADAS	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
Contratos de prestación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Prestan un determinado servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de mantenimiento de carreteras por

Contratos de administración	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado mantiene la propiedad y exige calidad en el servicio • Depende del contrato la asignación de riesgos • Se comparte riesgos y utilidades • El agente privado opera un bien público 	<ul style="list-style-type: none"> niveles de servicio • Contratos para la facturación de servicios de agua potable • Contratos para recolección de impuestos locales • Contrato de administración de una empresa de agua potable • Contrato de administración de una cárcel
Concesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Se concede el usufructo de un bien por parte del Estado • El Estado otorga un tiempo determinado • Se fija un acuerdo económico entre las partes 	<ul style="list-style-type: none"> • Concesiones de carreteras • Concesiones aeroportuarias
BOT(Construir-Mantener-Operar-Transferir)	<ul style="list-style-type: none"> • BOT: Build – Operate - Transfer – El acto privado se encarga de la construcción, en el mejoramiento y operación de un bien. • La Propiedad se mantiene con el 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una planta generadora de energía • Construcción de un hospital

	Estado o al final del proceso se vuelve a manos del Estado	
Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones comunitarias se asocian con instituciones públicas para apoyar un bien común 	<ul style="list-style-type: none"> • El gobierno realizara un pago o una contribución a una organización local, basado en indicadores de desempeño • Un gobierno crea una compañía con un propósito específico: por ejemplo, para construir una planta hidroeléctrica
Asociaciones a riesgos compartidos	<ul style="list-style-type: none"> • Compañías mixtas: Gobierno y agentes privados se asocian • Se comparten riesgos, costos y utilidades. 	

Fuente: Paz y Ordóñez (2018), Análisis de las alianzas público-privadas en la atracción de la inversión en Ecuador 2010-2016.

Existen diferentes modalidades de asociaciones público privadas, y en algunas se utilizan de manera recurrente en ciertos ámbitos y sectores. Sin embargo, su aplicación se decide en cada nivel de gobierno ya sea federal, estatal y municipal. Son muy eficientes dentro de la administración pública ya que clasifica el contrato del servicio prestado por la asociación público privada.

Las asociaciones público-privadas simbolizan un ejemplo de gobernanza, se perfeccionan según la jerarquización pública y el precepto de privado retribuyendo a los bienes por medios de redes de colaboración, mencionadas asociaciones están basadas en los actores públicos y privados siendo abordadas por asuntos de política pública y buscan alcanzar un modelo de organización equitativo. En el 2003:

Se comenzó a gestar la idea de las alianzas público-privadas para el desarrollo. Ese año, la Fundación de Naciones Unidas definía lo público-privados para el desarrollo como la creación de agendas comunes y la combinación de recursos, riesgos y beneficios. Son colaboraciones voluntarias que se construyen a través de las respectivas fortalezas y competencias de cada aliado, optimizando la asignación de recursos y consiguiendo resultados mutuamente beneficiosos de manera sostenible. Implican interacciones que aumentan los recursos, la escala y el impacto. (Fundación Naciones Unidas, 2016, p22)

Tabla 2. Beneficios y riesgos de las Asociaciones Público - Privadas

Asociación Público – Privada	
Beneficios	Riesgos
El sector privado introduce tecnología e innovación para mejorar el suministro de servicios públicos a través de la eficiencia operativa.	Es probable que los costos de desarrollo, licitación y otros que se han generado durante el proyecto de asociación pública-privada son mayores de los métodos habituales de contratación pública.
Debe existir un incentivo para que el sector privado adjudique los proyectos a tiempo y dentro del presupuesto acordado.	Existe un precio asociado a la deuda a pesar del sector privado siendo más fácil conseguir financiación, estando disponible perenemente y cuando los flujos de efectivo suministren un retorno a la inversión.
Como inserción de certeza dentro del presupuesto a través del tiempo, ya que se establecen gastos del proyecto de infraestructura.	Algunos proyectos pueden ser más fáciles de financiar que otros, algunos proyectos generarán ingresos en moneda local solamente.

<p>Un camino para desenvolver las capacidades del sector privado se tiende a tener pertenencia vinculada con grandes empresas internacionales, así como procedencias de subcontratación de empresas locales.</p>	<p>Algún proyecto puede ser más política o socialmente retadora para implementar que otros.</p>
<p>Una vía para que el sector privado desarrolle su participación gradualmente en las empresas estatales y en el gobierno.</p>	<p>El sector privado creará formas para implementar requisitos correspondientes a ser concretos claramente en el contrato.</p>
<p>Crear transformación en la economía intentando que el país sea más competitivo, e impulsando los negocios y la industria asociada.</p>	<p>La responsabilidad del gobierno es continúa -los ciudadanos seguirán responsabilizando al gobierno por la calidad de los servicios públicos.</p>
<p>Las limitaciones de las cavidades del sector público para indemnizar la creciente demanda de desarrollo de la infraestructura.</p>	<p>Es posible que el sector privado tenga más experticia y posteriormente de un corto período, tengan cierta ventaja sobre el alcance arrojada por el proyecto.</p>

2.2.4.1. Origen de la asociación público privada

Mencionan que:

Max Weber y Robert Dahl, una clara diferenciación de los roles del gobierno y del gobernado es necesaria; esta distinción subyace la concepción racional weberiana de un Estado jerárquico, el aparato burocrático del estado está encargado de la completa despersonalización en la administración del gobierno, y esto solo se puede lograr a través de una sistematización racional de la ley que permita distinguir claramente entre lo público y lo privado. Bajo esta concepción, el Estado únicamente gobierna la sociedad civil, más no requiere de su colaboración para gobernar. (Guzzini, 2016, p. 5)

A modo que se logra verificar la teoría de la política, siendo que ha instituido una gracia incondicional entre lo público y lo privado, dando como resultado los métodos de gobierno egoísta permanentemente es decir la cosa pública da como resultado individuos omnipotentes. Según el escalafón de los gobiernos establecen capitales mediante palabras de voluntad como actos reglamentarios. El gobierno asigna recauda tributos y multas, contrariamente los mercados fijan capitales individuales no obedeciendo una organización, así los mercados manifiestan un mandato privado de retribución de servicios, bienes y riqueza.

2.2.4.2. Definición de Privatización

Sanz (2017), señala que la privatización es entendida formalmente como la transferencia de empresas o actividades públicas que pertenecían al Estado al sector público. Es uno de los pilares de la doctrina neoliberal, que se fundamenta en el principio de entregar la economía a la lógica del mercado y llevar al Estado a su mínima expresión. Así, la progresiva mercantilización de todos los aspectos de la vida de las personas avanza para maximizar el beneficio para la empresa privada.

Páez (2015), explica que la privatización de los servicios públicos se ha llevado a cabo desde dos campos de estudio. Uno, asociado con Brada (1996) y Boycko (1996), que buscan identificar los métodos óptimos de privatización; el otro, representado por Hernández y González (2000), que examinan la discrepancia de eficiencia entre las empresas públicas y privadas. Desde luego que una de las razones más poderosas que justificarían la privatización es la ganancia en eficiencia económica, aunque también lo que suena plausible, promover el apoyo suficiente para que un grupo político permanezca o alcance el poder.

La privatización es un dispositivo efectivo en la economía en que el gobierno crea una actividad o industria formando parte del ámbito público, traspasado o transferido hacia el Estado dirigida a empresas u organizaciones privadas. La privatización disminuye la colaboración del Estado de la economía identificando políticas capitalistas.

La empresa privada busca el progreso de negocios y la utilización de bienes y servicios hacia esparcir su bien, en cambio el Estado busca compensar las escaseces de los ciudadanos. Menciona Sanz (2017) que el objetivo fundamental de la privatización según el sistema

económico de libre mercado, someter la intervención del Estado en la economía, pues reflexiona que, de esta manera, gracias al libre intercambio de bienes y servicios, el mercado compensa siendo más eficiente y diligentemente las necesidades de los consumidores. La privatización de producción argumenta que la empresa privada por lo general mejora la gestión, el estado por medio de la burocracia o sus muchas responsabilidades impiden desplegar de manera eficiente.

Las privatizaciones mejoran el desempeño de muchas instituciones del sector público, aumentando su eficiencia y competencia, lo que da como resultados usuarios satisfechos.

2.2.4.3. Diferencia entre Privatización y Asociaciones público privadas

El ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca (2015), define a la asociación público – privada, manifestando que es esencialmente para realizar una contratación a largo plazo de servicios públicos, no se pagara por la obra realizada, sino por los recurso y rutina del servicio a la manipulación de mencionada obra por un plazo, acorde a los precios y modelos de calidad determinados.

En las asociaciones público-privadas, el ente público debe transferir al ente privado los riesgos inherentes a todo el proceso de construcción y provisión de un servicio, porque estos pueden ser manejados de manera más eficiente. Una asociación público-privada sería:

Un acuerdo entre el sector público y el sector privado en el que parte de los servicios o labores que son responsabilidad del sector público es suministrado por el sector privado bajo un claro acuerdo de objetivos compartidos para el abastecimiento del servicio público o de la infraestructura pública. (El Banco Mundial, 2019, p.2)

La asociación público-privadas como en una privatización hay la confluencia de dos partes, una pública y otra privada; sin embargo, se tratan de esquemas distintos; pues en el caso de la propiedad de los activos públicos, en un esquema privatizador, estos se transfieren al sector privado, mientras que, en un modelo asociación público-privadas, se da una relación

contractual continua entre el público y el privado, en la que el activo podría ser de propiedad privada y permanecer como tal o no una vez concluido el plazo contractual.

El Banco Mundial (2019), la asociación público-privada es un acuerdo que se maneja entre el sector público y el sector privado, teniendo en cuenta que los servicios y labores tienen responsabilidad del sector público es manejada por el sector privado dentro de un acuerdo compartido. El término de la asociación público-privada tiene como referencia que el sector público interviene como parte contratante, en estas asociaciones tienen un objetivo poseer mayor eficiencia chocando con las alianzas público-privadas para el desarrollo, caracterizadas por la voluntariedad. Las alianzas público-privadas para el progreso se plantean una mejor búsqueda del sector de la sociedad y fomenta el desarrollo a través de la cooperación.

Oleas (2017) expresa que las alianzas público-privadas se considera como un término, que no mantienen una definición unitaria a nivel internacional. Existiendo una cierta controversia al diferenciar si se determina alguna estrategia incluida por las alianzas público-privadas para el desarrollo o si se trata de alguna estrategia creada para la existencia de una responsabilidad social empresarial, las alianzas público-privadas para el progreso son un instrumento que se componen del sector público y el sector privado con el propósito de perfeccionar la sociedad.

Las alianzas público-privadas se encuentran en una altura de acumulación siendo muy específico, así mismo crea una exaltación de costos y riesgos según la inferencia de logros comunes y beneficios. Se crea un modelo de renegociación y elección de la propiedad en el que manifiesta:

Desde el punto de vista de la teoría económica, lo que distingue a una APP del modelo tradicional (MT) de contratación pública para el caso de las infraestructuras es que la APP empaqueta las fases de construcción y operación, mientras que, en el modelo tradicional, la administración contrata con una empresa la construcción, y luego es esa administración quien opera la infraestructura, o bien encarga su operación a una empresa distinta. Por ello la APP, cuando construye, tiene fuertes incentivos para invertir pensando en la fase de operación. (Hart & Barreto, 2015, p 17)

Hart (2015), adapta el modelo para analizar los costos y beneficios del modelo asociación público privada. Para simplificar, deja de lado la elección entre propiedad público y privada, y supone que toda la provisión es privada. Además, toma un elemento clave de mecanismo asociación pública privada, la agrupación de varias etapas de un proyecto en un solo proveedor. La participación del gobierno no se justifica por su capacidad para hacer innovaciones de la calidad, sino porque internaliza los costos y beneficios de la inversión en reducción de costos que realiza el sector privado.

2.2.5. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Novillo (2015), indica que la economía solidaria surge a lo largo del siglo XIX, coinciden en esta época la creación o desarrollo de instituciones como las cooperativas de crédito, mutualistas y las asociaciones, estas instituciones son principales actores económicos y sociales presentes en todos los sectores de la sociedad, que tienen como objetivo atender a las necesidades de los ciudadanos. Presentan una forma diferente de empresa que asocia el interés general, el rendimiento económico y el funcionamiento democrático. En tal sentido se menciona que:

La Economía Solidaria se muestra en diferentes formas de alianza a los procesos económicos y actividades: de este modo se distinguen dos mecanismos que aparecen en la perspectiva de la economía solidaria: un proceso de solarización progresiva y creciente de la economía global, y un proceso de construcción y desarrollo de un sector especial de economía de solidaridad. (Novillo, 2015, p. 1)

La ley de Economía popular y solidaria (2016), menciona que existen principios y características que permiten identificar a las organizaciones de la economía popular y solidaria, las mismas que las diferencian de las corporaciones privadas. Por ejemplo, en una organización del sector se aplica el principio de la democracia, un socio representa un voto. En el caso ecuatoriano se creó instituciones que consideran el frente económico y social para tomar decisiones respecto a la economía popular y solidaria, así como instituciones que implementan política pública, creando normativas para su desarrollo, regulación y control: ley de economía popular y solidaria, reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Desde el 2011, se reconoce, en el Art.1 de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la economía popular y solidaria como:

Para efectos de la presente ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación, y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación capital. (LOEPS, 2011, p. 4)

La Ley de Economía Popular y Solidaria tiene por objeto, reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. Pozo (2016), sostiene que de igual forma busca potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay. Además, se establece un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2019), dentro de la economía popular y solidaria es la representación de una formación monetaria, en que sus miembros, particular o agrupadamente, constituyen y desenvuelven técnicas de fabricación, cambio, mercadeo y gastos de bienes y servicios, para ayudar que se cubra las necesidades y generar recursos económicos. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2019):

Desde esta entidad se implementan alternativas para agilizar la regularización y legalización de las organizaciones sociales y gremiales, asociaciones, cooperativas creadas y en creación. Esto les permite acceder a beneficios tributarios y a políticas de fomento para estimular el crecimiento y la sostenibilidad de estas organizaciones. El desarrollo de la EPS es parte de la

transformación de la matriz productiva. (Secretaría Navional de Planificación y Desarrollo, p. 1)

Dentro de la Ley de Economía Popular y Solidaria, lo considera como aquella ayuda a fortalecer y crear organizaciones de la sociedad civil con fines de ayudar al fortalecimiento de la economía. Las Características y principios diferenciadores de las organizaciones de la Económica Popular y Solidaria, “buscan el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, con procesos de supervisión técnicos y transparentes. La Economía de la Solidaridad nos ayudara a alcanzar de una forma más adecuada que a las personas no se permiten basados en los métodos preestablecidos por la economía neoclásica. La Superintendencia de economía popular y solidaria (2011) define, al Ecuador, como un sector económico popular y solidario con diferentes formas de organización económico-social tendiéndose a desarrollar métodos de producción, intercambio, financiamiento, comercialización, y consumo de bienes y servicios.

El Ecuador desarrolla un sistema de cooperativa, se fundamenta en que está interpretado por instituciones privadas siendo de libre asociación que buscan tener un fin común, participando en el desenvolvimiento de actividades alcanzando obtener el logro de objetivos sociales y económicos. Existe un sin número de cooperativas de ahorro y crédito siendo aportadoras al beneficio del sector agrícola y comercial, con el promotor del capital de trabajo. Este dinero de crédito se utilizará de diferentes formas, siendo un ejemplo el caso de cooperativas y capacitaciones por parte de los socios.

Mayorga (2016), complementan que la economía popular y solidaria manejan un modelo económico donde el elemento del capital está en segundo plano. Más bien se basa en el bien común y en la verificación del ser humano como sujeto y fin. Es un modelo económico, por el cual no existe un camino a seguir. En algunos países de Latinoamérica se empieza a impulsar mencionado proyecto, pero en mucho de los casos es imposible que sea igual en todo el país ya que cada uno posee diferentes recursos humanos, naturales, culturales.

La economía popular y solidaria es un método económico registrado en la Constitución de la República del Ecuador pasando a ser un acontecimiento alternativo partiendo del ser humano. Se inicia por brindar información, e incluso capacitación sobre los mecanismos de la economía

popular y solidaria, a todos los actores por en cuanto a las consecuencias que no son a corto plazo.

2.2.6. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se trata la integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva o individual en política, entendida esta como algo de lo que todos formamos parte, es relacionado con la democracia participativa. Klingman, (2015), “La participación ciudadana impulsa la democracia real, y no debe ser privilegio de unos pocos, es un derecho y un deber de todos los ciudadanos”. (p.2). Esta participación es necesaria para construir una democracia real, resulta muy importante para no dejar todo el control en manos de los gobernantes y establecer una especie de contrapeso que ayude a transmitir mejor las preferencias de las y los ciudadanos, suavizar y mediar en conflictos, favorecer acuerdos, etc. aportando inquietudes, diferentes puntos de vista y soluciones.

Canto & Espinosa (2017), consideran que la participación se constituye un tipo de relación socio-estatal, antes de remitirnos a un conjunto de dispositivos institucionales o a la lógica de la organización social, puede ser concebida como un espacio de interacción, comunicación y diferenciación entre el sistema estatal y el social. Baños nos indica que la Participación Ciudadana desde el punto de vista conceptual y práctico puede considerarse también un concepto polisémico que carece de una conceptualización unívoca y que se vincula a categorías teóricas como ciudadanía, Estado, Democracia, sociedad civil, entre otras, sobre abundan posiciones teórico prácticas muchas veces en abierta contradicción, es decir, con una “ alta carga valorativa”. La verdadera participación no se maneja en un estado fijo sino es un proceso en los cuales los individuos obtienen grados de participación en el progreso de desarrollo. Gala (2016), se presenta en una “escala de participación”：“Se estructura de una forma gradualmente, de una pasividad siendo beneficiario al sector del autodesarrollo y donde se determina la real participación de los individuos, siendo un grado de decisión que tienen el proceso” (p.15).

La participación es esencial para adquirir competencias y habilidades para el desarrollo de la confianza y la formación del carácter; el segundo tiene que ver con que la apertura de espacios de participación para niños y niñas permite formar un mayor compromiso consigo mismos, y genera un diálogo crítico, relaciones de respeto con los adultos y habilidades para resolver

problemáticas y, por último, que la participación es un resultado del proceso de desarrollo del sujeto para la formación de identidad.

La participación es uno de los componentes de la vida democrática, considerando las diferentes expresiones de la ciudadanía en la vida pública, se dice que la presencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social, ha fortalecido la democracia a través del avance de la participación ciudadana, constituyéndose como un objetivo dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se incluye un derecho considerablemente desarrollado en la Constitución de la República. Dando como origen a la Reforma Democrática del Estado impulsando al Gobierno Nacional buscando el cambio de los modos de gestión pública por modelos de cogestión, y la aplicación de mecanismos indestructibles de participación pública que aumentan el aforo de acontecimiento y de control social en la acción estatal. Es necesario promover la participación en el estado para generar varios grados de institucionalización e incluso favorecer la cabida de organización colectiva de la sociedad aumentando los arenales de dominio de la sociedad aplicándose en la acción pública y generando mecanismos institucionales que afirmen el desempeño pleno del derecho a la participación.

2.2.7. ECONOMÍA LOCAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En el cantón Pedro Moncayo se maneja cinco zonas respectivamente de producción como la zona ganadera las cuales son pastos que se encuentran en las partes altas, la zona de cultivo que lo encontramos a lo extenso del cantón, la zona florícola que se sitúa en la cercanía de la cabecera cantonal y últimamente existe la presencia de avícolas, donde se originan las asociaciones ya sea por falta de industria han mirado la opción de la creación de las mismas.

En el Plan de Ordenamiento Territorial del GAD Pedro Moncayo (2018-2025), da a conocer que el cantón se divide en cinco zonas, siendo la zona 1 formada por pastos cultivados en el páramo andino al norte del cantón, originando la producción ganadera y dedicada a la comercialización de leche, la zona 2 se forma por cultivos, esto se lo realiza ya que la variación de clima ayuda a la producción de una gran diversidad de cultivos, en el noreste se encuentran siembras como quinua, trigo, cebada, papa, los que se tienden a desarrollar en los climas fríos, al oeste se encuentran siembras de frutales y maíz ya que el clima es más cálido, la zona 3 son florícolas dedicadas a la producción masiva de rosas para exportación, destacándola como la

capital mundial de la rosa, la zona 4 se forma por plantaciones forestales dentro del centro del cantón, finalmente la zona 5 se constituye de manera avícola al oeste del cantón, según la superficie no hace que sea muy extensa la producción.

Estas zonas productivas, se clasifican de forma que los corredores productivos van determinando la especialidad y la inclusión del territorio en el mercado nacional, regional y mundial.

TIPOLOGÍA	TENENCIA DE LA TIERRA	PRINCIPALES PRODUCTOS	MAQUINARIA EQUIPO INFRAES.	ASISTENCIA TÉCNICA	RIEGO	MANO DE OBRA	DESTINO PRODUC.
Empresarial	Propia	Rosas, flores de verano, frutilla, leche, huevos.	Propia	Permanente	Si	Asalariada permanente	Exportación y mercado nacional
Combinado	Propia	Leche, trigo	Propia	Permanente	Si	Asalariada permanente y ocasional	Mercado local
Mercantil	Propia	Maíz, cebada, trigo, papa, leche, frutales.	Manual propia y alquilada	Ocasional Semilla certificada	Si	Familiar y asalariada ocasional	Mercado local
Marginal	Propia	Cebada, trigo, papa, haba, maíz	Manual propia	Semilla seleccionada	Si	Familiar	Autoconsumo y subsistencia

Figura 1 Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo 2018-2025

Dentro de esta tabla se puede observar una economía comercial, basada en diferentes tipologías, sustentando los principales productos que se cultiva dentro del cantón, y verificando que existe una venta del producto a nivel de exportación nacional, internacional y local. Utilizando la mano de obra local.

Con respecto a la ayuda técnica y al desarrollo de la producción, el modelo empresarial de Pedro Moncayo según el Plan de Ordenamiento Territorial del GAD de Pedro Moncayo (2018-2025), se dice que poseen vínculos de productivos de agro exportación de flores de verano y rosas, utilizando mano de obra de el mismo cantón y adquiriendo maquinaria propia. Se han implementado métodos por los pequeños y medianos productores manejando permanentemente y ocasionalmente la mano de obra empleada, además poseyendo maquinaria propia acoplándose a cadenas productivas siendo procesadoras y comercializadoras de leche. Los métodos mercantiles son agrarios, siendo productores de cultivos a corto plazo, compuesta por la pequeña producción de frutales y lechera, creando opciones de ingresos estándares para el mejoramiento de la economía familiar. Los regímenes secundarios invaden la mano de obra familiar, siendo un ciclo corto el cultivo destinado a la manutención y al auto consumo.

En el cantón Pedro Moncayo según da a conocer en el plan de ordenamiento territorial (2018-2025):

Los sectores productivos que generan empleo podemos reconocer que: La fuerza laboral está ocupada en un 55% en el sector primario; el 13% en el sector secundario; y el 26% en el terciario. Esta condición confirma que la base de la economía local es la actividad agropecuaria. En su mayoría la población ocupada en el sector primario se ubica en actividades agrícolas, ganadería y silvicultura 55%, mientras que el sector secundario genera plazas de empleo para el 13% de la PEA y el sector terciario para el 26% de la PEA (p. 56)

En relación a los actores privados, se justifican en los ámbitos empresariales florícolas, se manejan en el predominio del factor económico productivo, abarcando un mercado de incidencia caracterizando de manera adecuada, en términos de asociatividad los empresarios florícolas pueden señalar que no todos están asociados o unificados a: la corporación de floricultores de Tabacundo y expo flores.

El Plan de Ordenamiento Territorial del GAD de Pedro Moncayo (2018-2025) en cuanto a áreas y métodos de ciudadanía y participación social se refiere que la administración anterior no ha implementado mecanismo que garanticen la participación constante de la ciudadanía, la Ordenanza de Participación Ciudadana, fue aprobada el 07 mayor del 2014, desventajosamente una semana antes de finalizar la administración. Se dice que existen informes que se han establecido e implementado algunas asambleas con el objetivo de socializar diferentes aspectos del cantón donde se ha invitado a líderes y dirigentes sociales.

Según el PDOT en beneficio de las organizaciones tiene dos objetivos que son:

OBJETIVO 10. GARANTIZAR EL ACCESO A LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA. Construyendo una democracia en la cual todas y todos nos involucremos y participemos activa y responsablemente en los procesos públicos, políticos y económicos del país; y. buscando el fortalecimiento de las organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, para ejercer nuestros derechos y deberes ciudadanos.

OBJETIVO 11: ESTABLECER UN SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE. Construyendo un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su buen vivir, buscando equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía y reconociendo la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

El GAD Pedro Moncayo plantea estos dos objetivos con el propósito de beneficiar a la económica local, el objetivo 10 se enfoca principalmente en buscar beneficios comunes o complementarios de manera efectiva, y una estabilidad presupuestaria que se exige a las distintas administraciones. El objetivo 11 se enfoca principalmente en concretar aspectos como la inclusión económica y social, la transformación del modo de producción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la regulación del sistema económico y la justicia e igualdad en las condiciones laborales.

2.2.8. MARCO LEGAL

2.2.8.1. Constitución del Ecuador

Dentro de la república ecuatoriana y de la constitución, se protege el derecho de toda forma de agrupación o entidad asociativa, sin discriminación alguna, con el fin de crear un desarrollo económico local, e incluso mejorando el nivel de vida de cada uno de los asociados. La constitución del Ecuador maneja diferentes artículos relacionados con el tema de asociatividad las cuales son el:

“Art. 55.- Las personas usuarias y consumidoras podrán constituir asociaciones que promuevan la información y educación sobre sus derechos, y las representen y defiendan ante las autoridades judiciales o administrativas.

Art. 326.- El derecho al trabajo sustentando en el siguiente principio: Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su

elección y desafiliarse libremente. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.

Art.283.- Define al sistema económico como “social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. (Constitución del Ecuador, 2008)

La asociatividad es un medio para generar trabajo beneficiando a familias y reconociendo la urgente necesidad de reducir el riesgo del desempleo de larga duración y la extensión del empleo informal, fenómenos que son difíciles de invertir. La constitucional es parte del esfuerzo de las organizaciones sociales que promueven ancestralmente prácticas económicas solidarias y que, por otro lado, se han movilizadas políticamente para que el Estado las reconozca como prácticas que aportan a una nueva propuesta de desarrollo económico, social y político. Al transcurrir el tiempo Ecuador ha venido transformando su forma de pensar, impulsando la gestión público-privada, con el único propósito de desarrollar un progreso económico, se ha capitalizado de la forma más competente a los diferentes territorios para que tengan una idea clara de lo que es asociatividad.

2.2.8.2. Ley de economía popular y solidaria

Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Ley de economía popular y solidaria, 2018)

La Economía Popular y Solidaria le está permitiendo al Ecuador tejer una nueva piel económica, basada en el emprendimiento, en la asociatividad, en un cooperativismo sano y productivo, siendo una poderosa herramienta de desarrollo social y económico, es un instrumento para salir de la pobreza, pues abre nuevas posibilidades de empleo y de generación de riqueza para cientos de ecuatorianos.

2.2.8.3. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

“Art.7.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecerá y reglamentará mecanismos de apoyo financiero, jurídico y técnico, bajo el reconocimiento a la autonomía de la sociedad civil (Badillo, 2016)”.

Por medio de esta ley las organizaciones sociales tendrán la obligación de solicitar apoyo financiero para ser sustentables y sostenibles, e incluso incrementar su producción o servicio generando un mayor ingreso económico y estabilidad laboral.

2.2.8.4. Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales

Art. 10.- Las empresas extranjeras privadas podrán participar de manera directa o en asociación con empresas públicas nacionales, compañías de economía mixta, sociedades privadas o con asociaciones comunitarias, en proyectos de desarrollo agrario, siempre que se encuentren domiciliadas dentro del territorio nacional. (Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales, 2016)

Por medio de esta ley se impulsará al consumo de la producción de las asociaciones, incentivando al acceso de un mercado con mayor envergadura, y transformando a la económica del cantón e incluso ayudando a que la asociación crezca y se vuelva una empresa sólida.

2.2.8.5. Plan toda una vida (2017-2021)

Dentro del plan toda una vida (2017-2021):

Se da a conocer a la relación de asociatividad y la participación que se refiere a un asunto social que maneja dentro de un ejercicio indestructible de responsabilidades y derechos, representando por un método de sociedad. El acto de participar conduce al individuo a desarrollar una conciencia de sí mismo, de sus derechos y de su pertenencia a un grupo o comunidad. (Plan Toda Una Vida, 2017)

La asociatividad dentro del plan toda una vida se analiza al sector privado en los sistemas económico y productivo; pero también se advierte la necesidad de reconocer a los actores no tradicionales en especial, en lo que respecta a la economía popular y solidaria y a la de pequeñas y medianas empresas. Toda la población comparte su identidad ecuatoriana y, por lo tanto, debe existir una participación solidaria en el desarrollo nacional.

2.2.8.6. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

“Art.282.- Los gobiernos municipales pueden delegar la gestión para el desarrollo de actividades o emprendimientos a empresas de economía mixta (Pozo, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2010)”.

El GAD Municipal tiene una obligación que es fomentar los emprendimientos, pero no solo tratar de enseñarles a montar un negocio, sino de dotarlos de las herramientas para desarrollarse en un mundo altamente competitivo.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Enfoque Cualitativo

De acuerdo con Hernández (2015), el enfoque cualitativo, está basado en el pensamiento de autores como Max Weber. Es inductivo, lo que implica que utiliza la recolección de datos para finar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. El enfoque cualitativo parte de una pregunta de investigación debiendo formularse en correlación con la metodología que se intenta utilizar. Buscando explorar la complicación de componentes que rodean a una variedad respectiva y de fenómeno. La investigación cualitativa se realiza a través de diferentes tipos de datos, tales como entrevistas, observación, documentos, imágenes, audios, entre otros.

Sánchez (2019), afirma que el enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo.

El enfoque de esta investigación se la realizó de forma cualitativa puesto que se analizó las características y relaciones causa y efecto relacionadas a las variables que se va a investigar sobre la asociatividad. A través de encuestas y entrevistas para el análisis de las respuestas obtenidas y comprender lo que la gente dice, llegando a un objetivo de considerar la documentación recolectada, permitiendo expresar características, un atributo o cualidad.

Enfoque Cuantitativo

Sánchez Fabio (2019), El enfoque cuantitativo se proyecta a su historia, pues en sentido estricto se remontaría al procedimiento experimental que aplicaba Galileo en sus estudios de la gravedad. Es así que el enfoque cuantitativo está basado en la medición de los fenómenos que

se estudian a través de procedimientos rigurosos que den garantía de precisión y objetividad son características que posibilitaron el nacimiento de la ciencia moderna.

Hernández, Fernández y Baptista (2015), la investigación cuantitativa se considera como el conocimiento debiendo ser objetivo y generando a partir de un proceso deductivo la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, probando hipótesis anticipadamente formuladas.

El enfoque cuantitativo no se tomará una muestra ya que se va a considerar a todas las asociaciones existentes dentro del cantón Pedro Moncayo para obtener información por medio de cuestionario dirigido a los diferentes representantes de cada asociación y analizar los datos recogidos para poder incorporar dentro de esta investigación, obteniendo resultados positivos o negativos relacionados con el tema.

3.1.2. Tipo de Investigación

Descriptiva

La investigación Descriptiva se dice que:

Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque estas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones. (Tamayo, 2015, p. 3)

Okadiarios (2018), nos define el método descriptivo diciendo que es uno de los métodos cualitativos que se usan en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de algunas características de una población o situación en particular. En la investigación descriptiva, el objetivo es describir el comportamiento o estado de un número de variables. La descripción implica la observación sistemática del objeto de estudio y catalogar la información que es observada para que pueda usarse y replicarse por otros.

Se aplicará por medio de la observación y del comportamiento de las entrevistas realizadas, se enfocará en transformar la información de las principales realidades de la problemática de la

asociatividad público privada. Es necesario estudiar la asociatividad en base a la nueva relación pública privada, y conocer cuáles han sido los beneficios y desventajas de esta alianza.

Explicativa:

Se define la investigación explicativa aquella que:

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (Arias, 2016, p .26)

Vásquez (2016), investigan como localizar los saberes o causas de ciertos fenómenos, el objetivo moderno es manifestar el por qué la causa de un fenómeno y en qué condiciones se da. Se orientan a la verificación de hipótesis productor de tercer grado, siendo como identificación y estudios de las casuales y sus resultados, lo que se formulan en hechos demostrables.

Considerando toda la documentación de esta investigación se informará el proceso de la asociatividad dentro del cantón Pedro Moncayo, encontrando las causas del porque la asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada ha beneficiado o no ha beneficiado al cantón Pedro Moncayo.

Exploratoria:

Definen al método exploratorio:

Permitiendo conocer la información contextual de una investigación. Además, ayuda a clarificar los problemas de investigación, crear hipótesis y establecer las prioridades de una investigación. Para hacer investigación exploratoria generalmente se utilizan métodos cualitativos y de observación. Los métodos cuantitativos generalmente se usan en investigaciones descriptivas y causales. (Edu Portadas, 2018, p.1)

Según el autor Nieves (2016), la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.

Con la documentación adquirida se analizará el problema o situación para proporcionar conocimiento sobre la asociatividad dentro de la participación en la nueva relación público privada, beneficiando a generar la hipótesis que nos impulsen a un desarrollo más profundo de la investigación logrando extraer resultados y conclusiones.

3.2. IDEA A DEFENDER

La asociatividad es una conducción de participación en la nueva relación público – privada en el Gobierno Autónomo Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Independiente: La Asociatividad

Dependiente: La nueva relación público-privada

Tabla 3. Definición y Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Independiente: La Asociatividad	Institucional	Nivel Nacional, Nivel local, Número de organizaciones público y privadas, Programas y proyectos elaborados	Análisis Bibliográfico/Entrevistas	Cuestionario Estructurado 001
	Normativa Política	Leyes, Reglamentos, Convenios		
	Moral	Valores y Principios		
	Dificultades	Causas		
Dependiente: La nueva relación público-privada	Apoyo institucional	Convenios Interinstitucionales	Encuesta	Formulario 001
	Mejoramiento Continuo	Capacitación para el mejoramiento del desarrollo productivo		

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Métodos

- Método Inductivo

Raffino (2020), define al método inductivo como: “una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales. En este sentido, el método inductivo opera realizando generalizaciones amplias apoyándose en observaciones específicas” (p.1). En este método se pueden distinguir cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación.

Este método se incluirá dentro del enfoque cualitativo, ya que ayudó a identificar y verificar la buena participación público-privada, dentro de lo que son las asociaciones y el GAD Municipal de Pedro Moncayo, a través de las entrevistas se obtuvo conclusiones como cuáles son las molestias que existe por parte de las asociaciones, identificando porque algunas asociaciones son beneficiadas con programas y proyectos, y otras no han sido beneficiadas.

- Método Sintético

Pacheco (2019), el método sintético “es un proceso de análisis de razonamiento que busca la forma de reconstruir un acontecimiento de manera resumida, valiéndose de los diferentes elementos fundamentales que estuvieron presentes en el desarrollo del acontecimiento” (p.1). Por cuanto para investigar se tuvo que individualizar las partes del tema para poder llegar a las conclusiones y recomendaciones con el objetivo de alcanzar un grado efectividad.

Este método contribuye al enfoque cualitativo, ya que dentro de lo que es la investigación se identificó y concluyó las diferentes partes de la problemática de asociatividad del cantón Pedro Moncayo, con la información recolectada a través de la entrevista se logró contrastar aspectos importantes dentro de esta investigación y establecer recomendaciones a los mismos.

- Método Deductivo

Raffino (2020) “se habla del método deductivo para referirse a una forma específica de pensamiento o razonamiento, que extrae conclusiones lógicas y válidas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones” (p1).

Este método ayudó a verificar por medio de las encuestas el pensamiento que tiene cada uno de los representantes de cada asociación, con el fin de verificar la buena relación público-privado en la asociatividad dentro del cantón Pedro Moncayo, estableciendo conclusiones y recomendaciones relevantes. Ya se direcciona al enfoque cuantitativo.

3.4.2. Análisis Estadístico

3.4.2.1. La Población

Se tomó en cuenta la información obtenida por el GAD Municipal, existe una población de 90 asociaciones las cuales se logró identificar que están activas 72 y 18 inactivas, siendo este el valor real de la población de estudio, por lo que se tomará en su totalidad la población para el análisis de esta investigación, cabe mencionar que no se aplicará un muestreo por su mínima población, se la realizará la encuesta vía online específicamente por la plataforma Google Forms, por motivos de la pandemia COVID 19. La investigación será no experimental sin manipular las variables.

Tabla 4. Asociaciones activas en Pedro Moncayo

Asociaciones Activas de Pedro Moncayo					
Parroquias	Asociaciones de producción social	Representación gremial	Organización de segundo grado	Asociación de productores agroecológicos	Total
Tupigachi	8		2	1	11
Tabacundo	17	5	4	3	29

La Esperanza	9		9
Tocachi	14		14
Malchingui	8	1	9
Total			72

Fuente: María Hermosa (2020), Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo.

Tabla 5. Asociaciones Inactivas de Pedro Moncayo.

Asociaciones Inactivas De Pedro Moncayo					
Parroquias	Asociaciones de producción social	Representación gremial	Organización de segundo grado	Asociación de productores agroecológicos	Total
Tupigachi	1		1		2
Tabacundo	4			2	6
La Esperanza		1	2		3
Tocachi	1	1			2
Malchingui			2	3	5
Total					18

Fuente: María Hermosa (2020), Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo.

3.4.3. Instrumentos de Investigación

3.4.3.1. Entrevista

Definen a la entrevista como:

La técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando. (Murillo, 2018, p. 6)

La entrevista dentro de esta investigación se realizó a dos personas, la primera es dirigida a una autoridad del GAD de Pedro Moncayo el Ing. Carlos Catucuago, que nos orientará sobre el tema de asociatividad, esta entrevista fue de manera personal con mencionada autoridad. La segunda entrevista es dirigida a un especialista la Ing. Alexandra Carrera, que maneja el tema de asociatividad basado en la Economía Popular y Solidaria, y presta sus servicios dentro el GAD Provincial de Pichincha, estas entrevistas se las realizaron de forma virtual, donde fue una video llamada virtual por medio de WhatsApp, por motivos de la pandemia COVID 19. Se realizó 2 entrevista a asociaciones que han sido beneficiadas por proyectos y programas por parte del GAD Municipal, y 2 asociaciones que nunca han participado en proyectos y programas, estas entrevistas se las realizo de manera personal.

3.4.3.2. Encuesta

Thompson (2019), “La encuesta es un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica” (p. 1).

La encuesta dentro de esta investigación se las realizó a 72 representantes de las asociaciones existentes dentro del cantón Pedro Moncayo. Se lo realizada de forma virtual ya que existe un grado de dificultad muy alto realizarlo de manera personal, por motivos de la pandemia COVID 19. Esta encuesta fue de gran beneficio para poder obtener información sistemáticamente de mencionadas personas y poder llegar a un resultado.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

ENTREVISTA

GAD Municipal de Pedro Moncayo

Nombre: Ing. Carlos Catucuago

Cargo: Director

Departamento: Desarrollo económico y turismo

El GAD Municipal de Pedro Moncayo para el año (2025) tiene la visión de ser “un territorio ordenado según la gestión concertada y sostenible de los recursos naturales como base de la diversificación productiva, de la soberanía alimentaria y del desarrollo económico social y solidario” (p.1).

El Ing. Carlos Catucuago, Director de Desarrollo económico y turismo, fue la autoridad quien proporcionó información sobre el tema de asociatividad y la participación en la nueva relación público – privada, dentro del GAD Municipal de Pedro Moncayo.

En donde menciona, que esta institución pública se vincula con el tema de asociatividad, basados en las funciones que se les asignan la Constitución del Ecuador y el COOTAD, que es promover la asociatividad trabajando con pequeñas organizaciones. Manifiesta que debe existir participación para que haya fortalecimiento de la asociatividad y no quedar en nada, donde además concorra la iniciativa. Como institución pública las acciones que ha generado son el acompañamiento técnico, el tema de infraestructura, el convenio con otras instituciones para la realización de capacitaciones principalmente a los de economía popular y solidarias. Dentro de la nueva relación público-privada, es muy importante generar alianzas estratégicas para poder fortalecer la asociatividad, fortalecer la producción, y fortalecer la economía local.

El GAD Municipal tiene por objetivo el apoyo continuo hacia las asociaciones para que posea sostenimiento, mejoramiento, por lo tanto, se realiza el acompañamiento técnico, se articula con otras instituciones públicas para la obtención de incentivos y se obtengan beneficios. Las políticas públicas implementadas por el GAD Municipal son la realización de convenios con

diferentes instituciones y fundaciones para que exista el apoyo técnico a las asociaciones, existiendo un mayor impacto en la economía local.

Las asociaciones contribuyen al desarrollo económico local ya que al unir esfuerzos poseen un mayor poder de negociación, un mayor volumen de oferta que pueden presentar y como asociación ya se siente fortalecida hasta más reconocida a nivel nacional.

Los sectores más favorecidos con la inversión pública son los de economía popular y solidaria, pequeñas organizaciones de productores, pequeños emprendedores e incluso comunidades que al igual son asociaciones productivas y de economía. Los aportes financieros para el beneficio de asociaciones son el de infraestructura, como por ejemplo a asociaciones de lecheros que se ha dado cerramientos, locales para el procesamiento del producto y exista un fortalecimiento organizativo, en incluso se ha realizado ferias inclusivas a nivel cantonal todo el año para el consumo de los productos locales.

La relación que sostiene la institución pública y las organizaciones ha sido la articulación, acercamiento y el trabajando directamente con la gente, cada vez fortaleciendo y promoviendo la asociatividad en otros sectores que no manejan el tema.

Especialista GAD Provincial de Pichincha

Nombre: Ing. Alexandra Carrera

Cargo: Administradora

Departamento: Economía Popular y Solidaria

La Ing. Alexandra Carrera, fue la especialista que se le realizó la entrevista, ya que ella desempeña la función de administradora en el departamento de economía popular y solidaria del GAD Provincial de Pichincha. Nos menciona que la asociatividad está vinculada en el desarrollo de fortalecimiento de capacidades de los emprendimientos comunitarios. En lo que la participación es importante para el desarrollo de asociatividad para el crecimiento del mismo emprendimiento. Lo que el GAD Provincia ha realizado para el fortalecimiento de la asociatividad iniciando procesos de capacitación con cada emprendimiento turístico, entregas de implementos de cocina para atención a los turistas dando una mejor calidad de servicio. Además, se realiza ferias de turismo para que incrementen su economía. Y se realizó el proyecto

de turismo, paseos familiares, dónde los emprendimientos fueron beneficiados económica brindando el servicio de alimentación a los turistas.

El GAD Provincial ha realizado convenios de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de los emprendimientos turísticos. El apoyo a la asociatividad ha sido continuo se ha participado en el proceso de su fortalecimiento y lamentablemente por la pandemia no se ha podido seguir con los procesos. Para el fortalecimiento de las asociaciones se ha ejecutado en base a la ley de la Economía Popular y Solidaria, dónde los grupos asociativos se han legalizado como asociaciones y legalizado en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La asociatividad ha contribuido al desarrollo económico trabajando en equipó con apoyo de la prefectura de Pichincha, con autogestión con privados y academias para el fortalecimiento de los emprendimientos. Los sectores más favorecidos han sido existen 39 asociaciones turísticas, incluidas comunas que se encuentran en todo Pichincha. El mayor aporté ha sido el alquiler de buses de turismo para trasladar a los turistas a los atractivos turísticos de los emprendimientos, el pago de alimentación a los emprendimientos en los primeros años luego el turista pagaba al emprendimiento la alimentación, donación de implementos de cocina para los emprendimientos, en algunos casos equipos de alta montaña y materiales de construcción para adecuaciones de espacios para mejorar el lugar. Por último, manifestó que existe muchas falencias por parte del GAD ya que más se han enfocado al tema turístico, en donde se debe proyectar en otros campos de asociatividad, se debería poco a poco agrupar a las siguientes ramas de inclusión económica y social, para que el beneficio sea mutuo a cada una de las asociaciones existentes dentro de la Provincia de Pichincha.

Tabla 6. Entrevistas asociaciones que participan y no participan en la relación público-privada en el cantón.

Asociación	Representante	Cargo	
Asociación de Turismo Tocachi	Isabel Panchez	Presidenta	Participa
Asociación de servicios de catering “Tierra Querida”	Patricia Quisphe	Administradora	Participa

Asociación Agrícola	Rafael Vallejo	Presidente	No Participa
Rumitola Pambahuasi			
Asociación de Productores Agropecuarios	Javier Túquerez	Presidente	No Participa

Asociación de Turismo Tocachi

Nombre: Isabel Panchez

Cargo: Presidenta

La señora Isabel Panchez es la presidenta en la actualidad de la asociación, la asociación de turismo Tocachi, brinda el servicio de guía a los diferentes lugares turísticos dentro de la Parroquia y el servicio de alimentación, esta asociación está legalizada por la Súper Intendencia De Economía Popular y Solidaria, la asociación ha participado en un proyectos y en varias reuniones, el GAD Provincial y el GAD Municipal, han impulsado un proyecto para el fortalecimiento de emprendimientos, otorgándoles utensilios de cocina e implementos de oficina para mejorar el servicio de turismo y alimentación, en lo que concierne a la asociación es el único proyecto que conoce que ha sido implementado para fortalecer la asociatividad pero teniendo en cuenta que alrededor de todo el cantón solo fueron beneficiarias algunas asociaciones no todas, según manifiesta la señora Isabel la participación público-privada si ha contribuido al desarrollo económico local, generando una fuente de trabajo e incluso generando una mejor economía de los socios, se dice que la relación que sostiene la asociación con el GAD Municipal es regular, en muchos de los casos ellos como asociaciones no tienen un buen grado de confianza con el GAD Municipal ya que no existen una buena comunicación e incluso en muchos de los casos hemos sido excluidos de proyectos y programas para el fortalecimiento asociativo dentro del cantón y las reuniones o conferencias que nos invitan la institución pública como asociaciones no la consideran como un apoyo ya se necesita el apoyo económico a través de proyectos, una sugerencia al GAD Municipal para establecer una mejor participación público-privada es la realización de un catastro actualizado de las asociaciones para brindarles un apoyo a través de proyectos y programas.

Asociación de servicios de catering “Tierra Querida”

Nombre: Patricia Quisphe

Cargo: Administradora

La señora Patricia es la administradora en la actualidad de la asociación, nos da a conocer que esta asociación se dedica a brindar servicios de alimentación, e incluso esta asociación está registrada en la Súper Intendencia De Economía Popular y Solidaria, manifiesta que ellos como asociación lo que concierne con el GAD Municipal han participado en ferias inclusivas que son proyectos para fortalecer los emprendimientos, y por parte del GAD Provincial a través del GAD Municipal se ha realizado la donación de utensilios de cocina a esta asociación para mejorar el servicio de catering, la señora Patricia nos menciona que la participación público-privada, ha contribuido de una manera regular al desarrollo económico local, solo a veces nomas se ha ayudado a generar fuentes de empleo, y en muchos de los casos esta asociación ha ofrecido el servicio de catering al GAD Municipal, obteniendo como resultado los pagos impuntuales por los servicios prestados, con el GAD Municipal se puede considerar que la relación es regular por motivos que casi nunca cumplen con sus objetivos de los programas o proyectos, y si se los llega a cumplir se demoran en aplicarlos, e incluso han impulsado proyectos en otros sectores ya no tomándole en cuenta a esta asociación mencionada, en muchos de los casos no manejamos una buena relación con el GAD Municipal, por la competitividad de las asociaciones de beneficiarse de los proyectos y programas emitidos por esta institución, una buena sugerencia para mejorar una buena participación público-privada es la emisión de programas y proyectos que abarquen a todas las asociaciones para que no exista egoísmo por parte de las demás asociaciones, e incluso sería recomendable la realización de un catastro actualizado de todas las asociaciones existentes dentro del cantón.

Asociación Agrícola Rumitola Pambahuasi

Nombre: Rafael Vallejo

Cargo: Presidente

El señor Rafael Vallejo es el presidente de la asociación la cual nos manifiesta que esta asociación es creada para producir productores orgánicos, se constituyó y legalizo en el año 2012, según manifiesta el señor presidente de la asociación no han participado en ningún programa y proyectos emitidos por parte del GAD Municipal, la asociación desconoce que haya existido programas y proyectos para fortalecer la asociatividad en el cantón, e incluso cree que se le ha desvinculado a esta asociación de los proyectos que hayan emitido para fortalecer la asociatividad en el cantón, el señor Rafael piensa que la buena participación público-privada

contribuye al desarrollo económico local, pero dentro del cantón ha existido muy poca participación dando como resultado un desarrollo económico local regular, ya que no existe un apoyo por parte del GAD Municipal, ellos como asociación manifiestan que la relación que sostiene con esta institución es regular ya que no ha existido una buena comunicación, por otro lado el grado de desconfianza surge por motivos que no existe una buena interacción tanto con el GAD Municipal y las asociaciones, para así implantar proyectos y programas en beneficio de ellas, según manifiestan el señor Rafael ellos mantienen una excelente relación con lo que concierne al Ministerio de Agricultura esta institución ha apoyado a la construcción de un salón de reuniones entre otros aspectos, la mejor solución dice que para establecer una buena participación público-privado viene siendo la socialización con el GAD Municipal para ellos trabajar conjuntamente ya que ellos como asociación están prestas a trabajar en equipo.

Asociación de Productores Agropecuarios

Nombre: Javier Túquerez

Cargo: Presidente

El señor Javier nos da a conocer que esta asociación tiene cinco años de creación y un año legalizada, esta asociación se dedica a la cosecha de leche, ellos como asociación nunca han sido tomadas en cuenta para ningún programa o proyecto, e incluso desconocen que el GAD Municipal ayude a fortalecer la asociatividad en el cantón, el señor Javier da a conocer que la participación público-privada dentro del cantón ha contribuido muy poco a lo que refiere la generación de empleo y mejor nivel de vida de los asociación, ya que en muchos de los casos cada uno de los asociados han tenido que contribuir económicamente a la asociación de su propio bolsillo para que exista un mejoramiento continuo, la relación que sostiene con el GAD Municipal la toma como regular por motivos que no existe una comunicación adecuada, e incluso se mantiene una regular relación por falta de información, y piensa que la mejor solución sería crear proyectos y programas, e incluso realizar es seguimiento adecuado para que se genere fuentes de trabajo.

ENCUESTA

A continuación, se describen los resultados obtenidas de las encuestas realizadas a los representantes de cada una de las asociaciones existentes en el cantón Pedro Moncayo, tomando en cuenta el número de asociaciones en el cantón siendo 72, la cuales son las siguientes:

Tabla 7. La Asociatividad y la contribución al desarrollo económico local.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Generando alianzas estratégicas	13	18,1%
Generando empleo	26	36,1%
Competitividad ante empresas de mayor envergadura	9	12,5%
Mejor nivel de vida de los asociados	19	26,4%
Diversificar los productos y mercados	5	6,9%
Total	72	100%

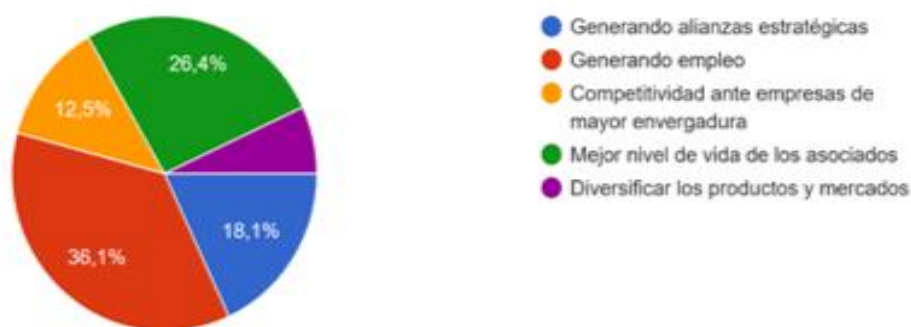


Figura 2. La Asociatividad y la contribución al desarrollo económico local.

Según las 72 asociaciones existentes en el cantón Pedro Moncayo, en un equivalente del 36.1% siendo la mayoría optaron por que las asociaciones han “generado empleo” contribuyendo al perfeccionamiento económico local, generando un proceso de crecimiento, además elevando el bienestar de la población es por eso que en un 26,4% manifestaron que las asociaciones han contribuido al “mejor nivel de vida de los asociados”, formando nuevas expectativas de vida e incluso permite cubrir las necesidades básicas como son el ámbito económico, social, y educacional.

Tabla 8. Apoyo de instituciones públicas para la permanencia de las asociaciones.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	15	20,8%
A veces	42	58,3%
Nunca	15	20,8%
Total	72	100%

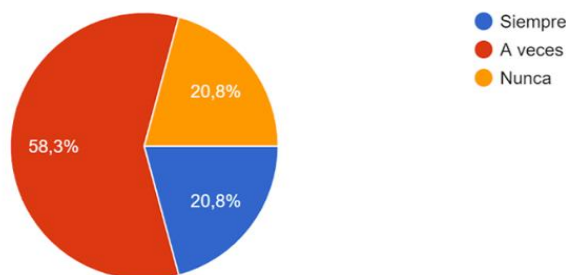


Figura 3. Apoyo de instituciones públicas para la permanencia de las asociaciones.

La mayoría de encuestados arrojaron el resultado del 58.3% aduciendo que “A veces” las instituciones públicas han apoyado a las organizaciones de la sociedad civil para la permanencia de ellas, manifestando que en muchos de los casos las asociaciones han tenido que subsistir con aporte financieros realizados por los mismos socios, en un 20.8% se obtuvo la respuesta de “siempre” y “nunca”, eso nos da a como un resultado desfavorable ya que no existe un apoyo permanente antes las asociaciones, sabiendo que las organizaciones de la sociedad civil son de importancia para fortalecer la economía local del cantón.

Tabla 9. Apoyo de ONGS o sector privado para el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	16,7%
No	60	83,3%
Total	72	100%

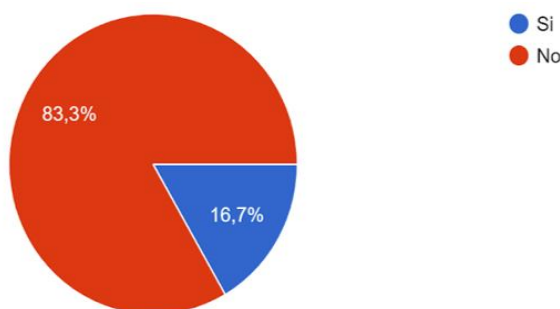


Figura 4. Apoyo de ONGS o sector privado para el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones.

Las asociaciones son muy importantes dentro del cantón, creadas para obtener un beneficio económico dentro de su entorno, en muchos de los casos no tienen los recursos financieros suficientes para sostenerse u mejorarse, por lo cual no han recibido un apoyo por parte de las

instituciones públicas y han optado por solicitar algún apoyo de ONGS o del sector privado para solucionar sus problemas económicos, donde mencionaron en un 83.3% “No” han recibido ningún apoyo, y el 16.7% optaron por la opción “Si”. En donde existen ONGS creadas con el único objetivo de mejorar la economía de la población, no toman importancia a las asociaciones. Por otro lado, el sector privado se observa que no tiene la mínima preocupación por las asociaciones, se considera que solo miran por el bienestar de ellos.

Tabla 10. Asociaciones beneficiadas con la inversión pública.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	18	25%
Una que otra asociación	42	58,3%
Ninguna	12	16,7%
Total	72	100%

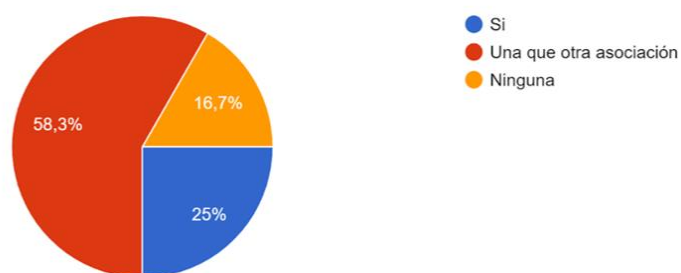


Figura 5. Asociaciones beneficiadas con la inversión pública.

Dentro de esta pregunta cabe destacar la mínima cantidad de respuestas que es del 16,7%, diciendo que “Ninguna” asociación ha sido beneficiada con la inversión pública, considerando que estas organizaciones se han quedado en el olvido, sabiendo que es muy importante la inversión pública ya que contribuye a impulsar la actividad productiva del país. En un 58,3%, demostraron “una que otra asociación” ha sido beneficiada, basadas en proyectos que no han abarcado a todas las asociaciones existentes dentro del cantón.

Tabla 11. Importancia de la participación pública para la asociatividad.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	64	88,9%
No	8	11,1%
Total	72	100%

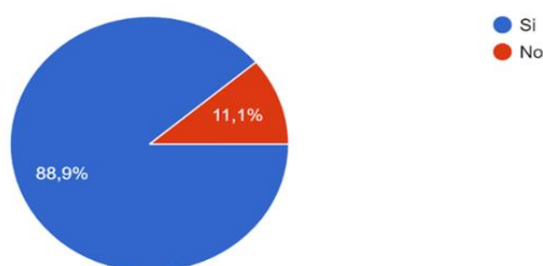


Figura 6. Importancia de la participación pública para la asociatividad.

La participación pública es importante para el desarrollo de asociatividad, promoviendo a asociarse de mejor manera es por eso que en un 88.9% de encuestados respondieron que “Si”, existe una buena participación público, es decir existe una buena interacción entre instituciones públicas y asociaciones ayudan a reactivar la económica local, finalmente en un porcentaje mínimo del 11.1% consideran que “No” es importante, mencionarlo que las asociaciones pueden sobresalir por sí solas sin ningún apoyo algún, siempre en cuando los asociados realicen aportes financieros para poder sostener la asociación y posean ingresos permanentes de los bienes y servicios que ofrecen las organizaciones.

Tabla 12. La participación idónea dentro de una asociación pública-privada.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asesoramiento con el GAD Municipal	19	29,7%
Planteamiento de proyectos	17	26,6%
Búsqueda de apoyo internacional	9	14,1%
Convenios con diferentes instituciones públicas y/o fundaciones	19	29,7%
Total	64	100%

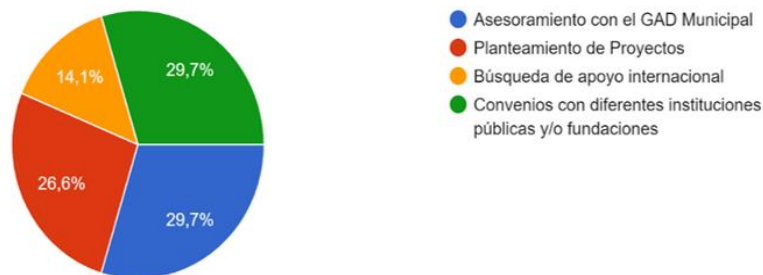


Figura 7. La participación idónea dentro de una asociación pública-privada.

De las 72 asociaciones existentes dentro del cantón Pedro Moncayo, 64 personas creen que Si es importante la participación pública para la asociatividad, creyendo que la participación idónea de una asociación público-privada es el “asesoramiento con el GAD Municipal”, y la realización de “convenios con diferentes instituciones públicas y/o fundaciones”, con 29.7% permitiendo una buena relación público- privada, impulsando nuevos objetivos a corto y a largo plazo, finalmente en el menor porcentaje es del 14.1% creyendo adecuadamente que sería mejor “la búsqueda de apoyo internacional”, considerando muy importante el aspecto económico ya que las asociaciones para sustentarse y mejorarse necesitan de ellos.

Tabla 13. Impacto de la participación público-privada dentro de la asociatividad.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mejor economía de los socios	35	48,6%
Acceso a mercados con mayor envergadura	6	8,3%
Incorporación de tecnología	2	2,8%
Incremento de productividad	18	25%
Reducción de costos	11	15,3%
Total	72	100%

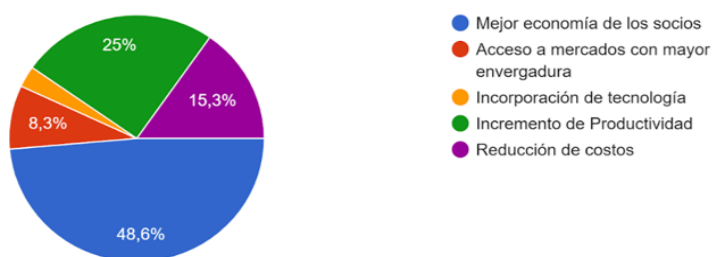


Figura 8. Impacto de la participación público-privada dentro de la asociatividad.

Las 72 asociaciones encuestadas, el equivalente de 48.6% respondieron que la asociatividad ha tenido un impacto de “mejor economía de los socios”, alcanzando un conocimiento, comprensión y valoración además desarrollando actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad. Cabe destacar la respuesta del 2.8% que manifestaron la “incorporación de tecnología”, sabiendo que no toman mucha importancia a la tecnología siendo un pilar fundamental para el desarrollo de la asociación, ya que es una herramienta con la que puede lograrse la optimización y mejora de los procesos de producción, organización, despacho, ventas y cobranza, capacitación.

Tabla 14. Programas y proyectos creados para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones).

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	15,3%
No	61	84,7%
Total	72	100%

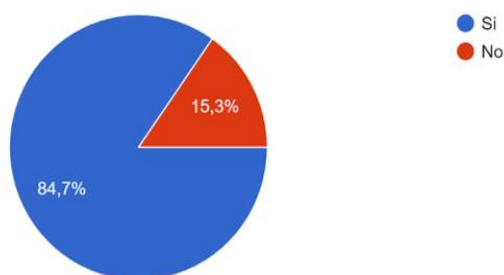


Figura 9. Programas y proyectos creados para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones).

Se toma en cuenta si usted como miembro de la asociación conoce si se ha creado políticas para ayudar a fortalecer las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones), obteniendo los resultados de los encuestados que en un 84.7% “Si “conocen, no saben de qué índole surge la

política pero han observado que se han aplicado para el mejoramiento de las asociaciones además tomando mejores decisiones dentro de ella, finalmente la contra parte que representa el 15.3% “No” conocen si se haya creado alguna política siendo desfavorable para las asociaciones.

Tabla 15. Relación entre asociación e institución pública.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GAD Provincial de Pichincha	12	16,7%
GAD Municipal de Pedro Moncayo	41	56,9%
GAD'S Parroquiales	19	26,4%
Otros	0	0%
Total	72	100%

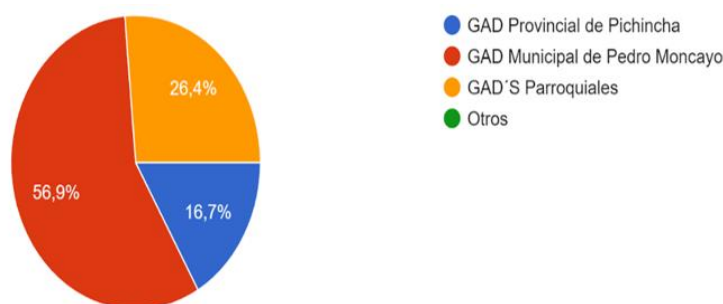


Figura 10. Relación entre asociación e institución pública.

Los asociados piensan que poseen una mejor relación laboral con el “GAD Municipal de Pedro Moncayo” con un 56,9%, siendo una respuesta muy importante ya que repercute en el aspecto de productividad e integrar los proyectos manteniendo una relación cordial y a la vez mostrando una actitud asertiva entre ellos. Es importante destacar que el 26,4% con el “GAD Provincial de Pichincha” ya que ayudan a asociaciones turísticas a fortalecerse y estructurarse creando paquetes turísticos dentro del cantón, dando a notar que si se muestra importancia por las asociaciones, y por finalizar en un 0% no mantienen ninguna relación con “Otros” instituciones públicas, que pienso que es algo negativo ya que las asociaciones según su origen deberían crear relaciones con diferentes instituciones.

Tabla 16. La relación entre asociación e institución pública dentro de la nueva relación público-privada.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	5	6,9%
Bueno	35	48,6%
Regular	19	26,4%
Malo	13	18,1%
Total	72	100%

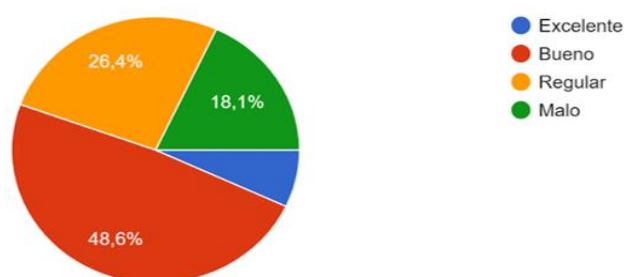


Figura 11. La relación entre asociación e institución pública dentro de la nueva relación público-privada.

La relación entre asociaciones y la institución pública, es importante crear un círculo de confianza para que sea más solvente la relación, según los encuestados menciona que en un 48.6% mantienen una “buena” relación con la institución en donde se puede observar que no existe un alto nivel de confianza para interactuar y el planteamiento de proyectos, dentro de la nueva relación público-privada, desgraciadamente en un 6.9% la respuesta fue “Excelente”. Se puede observar son muy pocas las asociaciones que confían en las instituciones públicas para poseer una buena relación, la mayoría tiene un grado de desconfianza muy alto.

Tabla 17. Medios de comunicación para informar el apoyo a las asociaciones.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Redes Sociales	7	9,7%
Perifoneo	23	31,9%
Llamadas telefónicas	8	11,1%
Volantes	3	4,2%
De forma personal	31	43,1%
Total	72	100%

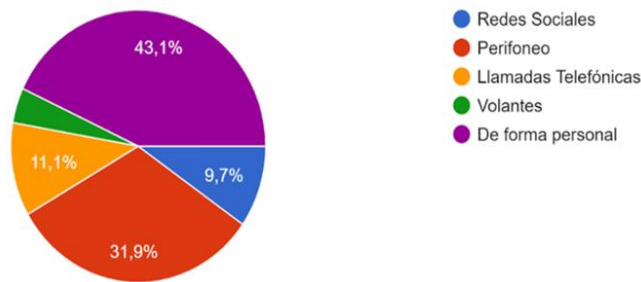


Figura 12. Medios de comunicación para informar el apoyo a las asociaciones.

El siguiente resultado arroja que un 43.1% de encuestados cree que el medio adecuado para que se informe que existe apoyo a las asociaciones es de “forma personal”, ya que en mucho de los casos los asociados tienen sus respectivas labores diarias, en donde no funcionaría la opción de perifoneo e incluso volantes, por otro lado en un 11.1% sería por medio de “llamadas telefónicas” a cada uno de los representantes de las asociaciones aunque personalmente pienso que no es una buena opción ya que no existe un mapeo adecuado donde detallen cada uno de los números telefónicos de los representantes de las asociaciones existentes dentro del cantón, en un 9.7% piensan que sería por medio de “redes sociales” ya que manifestaron que la tecnología está avanzando y es un medio adecuado para saber comunicar.

4.2. DISCUSIÓN

Para la realización de esta parte de discusión se tomó en cuenta, la opinión de la institución pública de GAD Municipal de Pedro Moncayo, de un especialista que labora en el GAD Provincial de Pichincha, a 2 asociaciones que fueron beneficiarias con proyectos y programas y 2 asociaciones que nunca han sido tomadas en cuenta y las asociaciones existentes dentro del cantón mencionado, ya que existe una interacción directa con el tema planteado dando como resultado la relación público-privada, por el cual se realizó entrevistas y encuestas para verificar el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos planteados dentro de esta investigación.

- **Identificar la participación público-privada dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo.**

Para el análisis de la participación público-privada dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, se toma en cuenta la entrevista realizada al Ing. Carlos Catucuago (2020), Director del departamento de desarrollo económico y turismo, indica

que para poseer una buena participación público-privado entre el GAD y las asociaciones se sujetan a las funciones asignadas por la Constitución del Ecuador y el COOTAD, las acciones realizadas como institución pública para el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones son el acompañamiento técnico, el tema de infraestructura, el convenio con otras instituciones para la realización de capacitaciones especialmente a los de economía popular y solidaria.

Devlin (2016) menciona que “La nueva relación público-privada, tiene un objetivo que es crear alianzas estratégicas, fortaleciendo la producción y la economía local” (p. 42). Como menciono en la entrevista el Ing. Catucuago (2020), se considera que los sectores más favorecidos con la inversión pública por parte del GAD Municipal de Pedro Moncayo son los de economía popular y solidaria, pequeñas organizaciones de productores, pequeños emprendedores e incluso comunidades que al igual son asociaciones productivas y de economía. Un aporte financiero muy importante para una buena relación público-privada es la creación de locales comerciales para la realización de ferias inclusivas a nivel cantonal para el consumo de los productos locales. Cabe destacar que las asociaciones fomentan un mayor proceso de negociación. Así como lo dijo el Ing. Catucuago (2020), la relación que sostiene la institución pública y las organizaciones han sido la articulación, acercamiento y el trabajando directamente con la gente, cada vez fortaleciendo y promoviendo la asociatividad en otros sectores que desconocen del tema.

Según el PDOT del GAD Municipal se destina aproximadamente 149.296.66 para 4 años, del impulsando mercados y ferias solidarias y 351.286.30, para sistema de ferias inclusivas económicas desde el 2018 al 2021.

En la entrevista realizada según manifiestan, la señora Isabel y la señora Patricia (2020), representantes de asociaciones beneficiarias de programas y proyectos emitidos por el GAD Municipal mencionan que si mantienen un participación público-privada, pero no en su totalidad ya que en muchos de los casos los proyectos y programas no abarcan a todas las asociaciones dentro del cantón, dando como origen envidia y egoísmo por las demás organizaciones no beneficiarias e incluso no dejándoles trabajar con normalidad. Por otro lado, el señor Rafael y el señor Javier (2020), representantes de asociaciones que no han sido beneficiarias, desconociendo que haya una participación público-privada, porque nunca ha existido el acercamiento por parte del GAD Municipal, dando como resultado un grado de confianza mala con esta institución.

El resultado de las encuestas a nivel general de todas las asociaciones existentes dentro del cantón, se destaca que no mantienen una participación público-privada dentro del GAD Municipal, pero aseguran que deben existir programas y proyectos para fomentar la participación público-privada con cada una de las organizaciones civiles, es decir dentro del GAD Municipal poseen la participación público-privada, pero en muchos de los casos no las aplican, obteniendo como resultado que las asociaciones no quieren saber nada de las instituciones públicas desvinculándose de ellas.

Pienso que, dentro del GAD Municipal, manejan una mala relación público-privada con las asociaciones, un aporte para equilibrar la relación sería la realización de un mapeo actual de las asociaciones existentes del cantón, ya que según la información recolectada dentro del GAD Municipal de Pedro Moncayo (2018), se da a conocer que existen alrededor de 90 asociaciones, y en un cierto porcentaje algunas asociaciones han dejado de funcionar, estando vigentes en la actualidad 72 asociaciones, en muchos de los casos se han creado nuevas organizaciones con otros fines económicos, solicitando un catastro actualizado. Se considera que la participación pública-privada en la actualidad dentro del cantón, no es la adecuada existiendo una mínima alianza estratégica, como cuales son del ámbito turístico y de economía popular y solidaria considerando que no manejan un protocolo adecuado dentro del GAD Municipal quedando en el vacío, dando como resultado una regular participación público-privada y contradiciendo a la teoría de Robert Axelrod, Martin Nowak (1981), sobre la teoría de la cooperación, evidenciando que está sujeta a dinámicas y mecanismos empleados para alcanzar el objetivo, en donde incluso si todos los miembros de un grupo se beneficiaran de la cooperación. Las personas con disposición a la cooperación y la solidaridad suelen ser valoradas, quizá porque el egoísmo y el individualismo parecen ser específicos a la naturaleza humana.

Tabla 18. Asociaciones participativas de Pedro Moncayo.

PARTICIPATIVAS			
N.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	UBICACIÓN	REPRESENTANTE
1	GRUPO JUVENIL TOCACHI LINDO	Tocachi	Carlos Vizcaíno
2	ASOCIACION DE TURISMO COMUNITARIO TOCACHI	Tocachi	Héctor De la Torre

3	PRE ASOCIACIÓN SACHA POTRERO	Tocachi	Raúl Rodríguez
4	GRUPO DE DAMAS NÓSTICAS	Tocachi	Claudina De la Cruz
5	ASOCIACIÓN ECOTURISTICA QUILAGO	Tocachi	Pedro De la Cruz
6	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIO DE MALCHINGUÍ ASOCIACION DE PEQUEÑOS	Malchingui	Klever Días
7	COMERCIANTES SANTIAGO DE SANTIAGO "ASOSAMA"	Malchingui	Juan Navarrete
8	ASOCIACIÓN ARTESANAL CREACIONES MARGARITA	Malchingui	Margarita Boada
9	ASOCIACION DE COMERCIANTES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Malchingui	William Perugachi
10	ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO CUBINCHE	La Esperanza	Miguel Mopoza
11	GRUPO AGROECOLÓGICO 6 DE ENERO	La Esperanza	Zenaida Criollo
12	FERIA AGROECOLÓGICA LA ESPERANZA	La Esperanza	Hilario Morocho
13	PRODUCTORES AGROECOLOGICOS NUEVO AMANECER	La Esperanza	Aníbal Sánchez
14	PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS LA LOMA DE CHIMBACALLE	La Esperanza	José Valerio Molina
15	ORGANIZACIÓN CODEMIA C-PM	Tabacundo	Fabian Andrango
16	ORGANIZACIÓN UCCIBT	Tabacundo	Alejandro Cabascango
17	ORGANIZACIÓN UCCOPEM	Tabacundo	Segundo Inlago
18	COORPORACIÓN SOCIOS UNIDOS DEL ECUADOR	Tabacundo	Luis Vizcaíno
19	ASOCIACIÓN 24 DE NOVIEMBRE "MERCADO MUNICIPAL TABACUNDO"	Tabacundo	Verónica Guerra

20	ASOCIACIÓN ROSA DE TABACUNDO	Tabacundo	Jaime Valencia
21	AGOTURSMOJANDA	Tabacundo	Edwin Gavilánez López
22	FERIA AGROECOLÓGICA DEL BUEN VIVIR TABACUNDO	Tabacundo	María Carlosama
23	MERCADO POPULAR TABACUNDO (CENTRO COMERCIAL COCHASQUI)	Tabacundo	Aída Simbaña
24	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES MAMA NATI	Tabacundo	Rogelio Cachipuendo
25	SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES	Tabacundo	José Luis Flores
26	CONFEDERACIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI	Tupigachi	Agustín Cachipuendo
27	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN EL LECHERITO "ASOPROGALECH"	Tupigachi	Rosalía Pujota
28	FERIA DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS TUPIGACHI	Tupigachi	Lino Bautista

Tabla 19. Asociaciones no participativas de Pedro Moncayo.

NO PARTICIPAN			
N.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	UBICACIÓN	REPRESENTANTE
29	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE GUARANGO FILIAL PICHINCHA- ASOPROG	Tocachi	Jorge Terán
30	ASOCIACIÓN ARTESANAL TOCACHI	Tocachi	Amanda Ayala
31	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES COCHASQUI	Tocachi	Viterbo Bracero
32	PRE ASOCIACIÓN DE FERIANTES	Tocachi	Gustavo Navarrete
33	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA TANDA	Tocachi	Luis Flores
34	GRUPO ARTESANAL TOCACHI	Tocachi	Carmen Pazmiño

35	COMITÉ DE DEFENSA DE LA PARROQUIA	Tocachi	Rosa Chacón
36	ASOCIACION AGRICOLA RUMITOLA PAMBAHUASI	Tocachi	Rafael Vallejo
37	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN	Malchingui	Jilver Cumbal
38	ASOCIACIÓN MIXTA DE EMPRENDEDORES	Malchingui	Jorge Heredia Navarrete
39	CORPORASIG	Malchingui	Sara Nicolalde
40	ASOCIACION PRODUCTIVA UNIDAD Y TRABAJO	Malchingui	Yolanda Herrera
41	FLORSANI	Malchingui	Rigoberto Flores
42	ASOCIACIÓN INDUSTRIAL ARTESANAL CUBINCHE	La Esperanza	Nelly Cumbal
43	GRUPO ARTESANAL DE MUJERES CUBINCHE	La Esperanza	Cristina Chorlango
44	GRUPO AGROECOLÓGICO UNIÓN Y PROGRESO	La Esperanza	Eulalia Puga
45	ASONET	La Esperanza	Roció Chorlango
46	ASOCIACIÓN AGROPECUARIO MUSHUK KAWSAY	Tabacundo	Aníbal Fernández
47	ASOCIACIÓN DE PANIFICADORES PEDRO MONCAYO	Tabacundo	Juan Carlos Mármol
48	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES MINORISTAS CÁRNICOS PROCESADOS Y NO PROCESADOS PM	Tabacundo	Washington Barragán
49	ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE MAESTROS Y OPERARIOS DE TABACUNDO	Tabacundo	María Inés De la Cruz

50	ASOCIACIÓN LA LOMA DE CANANVALLE	Tabacundo	Patricio Guasgua
51	FERIA AGROECOLÓGICA DEL BUEN VIVIR TABACUNDO	Tabacundo	María Carlosama
52	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES AGROECOLÓGICO CANANVALLE	Tabacundo	Gloria Quimbiamba
53	GRUPO DE MUJERES PICALQUÍ	Tabacundo	Elvira Changoluiza
54	GRUPO DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS PICALQUÍ	Tabacundo	Carlos Sánchez
55	PEQUEÑOS COMERCIANTES LA Y DE TABACUNDO	Tabacundo	Juan Adel M
56	ASOSAMIGRA	Tabacundo	Fernando Sosa
57	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES SANTA TERESITA	Tabacundo	Rodrigo Cuzco
58	RED DE MAESTROS PEDRO MONCAYO ESCUELA DE CONDUCTORES	Tabacundo	Cristian Cacuango
59	PROFESIONALES DEL SINDICATO "24 DE MAYO"	Tabacundo	Edith González
60	ASOCIACIÓN ASOFLORPI	Tabacundo	Marcia Lema
61	CANANVALLE	Tabacundo	Rodrigo Espinosa
62	SAN LUIS DE ICHISÍ	Tabacundo	Rosa Pinango
63	EL GRANJERITO	Tabacundo	Lucila Fernández
64	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PEDRO MONCAYO	Tabacundo	Jorge Tulcanaza
65	ORGANIZACIÓN TURUJTA	Tupigachi	Víctor Cabascango
66	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "EL TRÉBOL"	Tupigachi	Benigna Cabascango
67	ASOCIACIÓN DE MUJERES JATUN ÑAN	Tupigachi	Simona Inlago
68	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APEDESPA	Tupigachi	Manuel Toapanta
69	GRUPO DE MUJERES PROGRESISTAS DE PUCALPA	Tupigachi	Blanca Imba

70	GRUPO DE MUJERES SAN PABLITO DE AGUALONGO	Tupigachi	Miriam Cuascota
71	ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOLIDARIA SAN JUAN LOMA	Tupigachi	Avelino Cabascango
72	ASOCIACIÓN LOMA GORDA	Tupigachi	Roberto Guasgua

- **Determinar como la asociatividad público-privada ha contribuido al desarrollo económico local en el cantón Pedro Moncayo.**

Para Pérez & Bustamante, (2017), las asociaciones público-privadas “pueden significar un medio que permita el desarrollo o el mejoramiento de la energía, del agua, del transporte, de la producción agrícola, turística, de las telecomunicaciones y de la información tecnológica a través de la participación conjunta de entidades privadas y públicas generando una mejor economía local” (p.1). El objetivo del desarrollo económico local es construir las capacidades institucionales y productivas de un territorio determinado a fin de mejorar su futuro económico y calidad de vida de sus habitantes.

En la entrevista realizada al funcionario del GAD Municipal Ing. Catucuago (2020), da a conocer que ha existido un impacto económico ya que al unir esfuerzos hay un mayor poder de negociación, un mayor volumen de oferta que pueden presentar como asociación sintiéndose hasta más reconocida a nivel nacional, la apertura a ferias inclusivas es un gran aporte económico ya que existe un consumo del producto local. Según la especialista Ing. Carrera (2020), por parte del GAD Provincial de Pichincha la asociatividad ha contribuido al desarrollo económico trabajando en equipo con apoyo de la prefectura de Pichincha, con autogestión con sectores privados y academias para el fortalecimiento de los emprendimientos. Un proyecto a destacar dentro del cantón Pedro Moncayo, es en el ámbito turístico para fortalecer la económica local, realizando alquiler de buses de turismo para trasladar a los turistas a los atractivos turísticos, en los primeros años el pago de la alimentación fue por parte de la institución pública, además se sumó la donación de implementos de cocina para los emprendimientos, en algunos casos equipos de alta montaña y materiales de construcción para adecuaciones de espacios mejorando el atractivo turístico y exista mayor afluencia de turistas generando ingresos económicos mejores. Por otro lado, existe también una contra parte donde

más se han enfocado al ámbito turístico, pienso que se debería proyectar en otros campos de asociatividad, poco a poco agrupando a las siguientes ramas de inclusión económica y social.

De igual manera los representantes de las asociaciones beneficiarias a quienes se les realizó las entrevistas, la señora Isabel y Patricia (2020), manifiestan que las asociaciones son de origen turístico, donde se puede constatar que el apoyo en su mayor parte está dirigido al ámbito turístico, claro que se ha generado fuentes de empleo pero se ha excluido a las demás asociaciones generando un regular desarrollo económico local. Un claro ejemplo la asociación de productores agropecuarios del señor Javier Túquerez (2020), que es de origen lechero y según manifestó el funcionario del GAD Municipal ha existido ayuda a este tipo de organizaciones, pero constatando de manera personal nunca habido un acercamiento por parte de esta institución pública, cabe destacar que esta asociación mencionada no se la encuentra dentro del catastro de las asociaciones existentes dentro del cantón que me supo otorgar el GAD Municipal, sin embargo las asociaciones están predispuestas a trabajar conjuntamente para mejorar una economía local y mejorar el nivel de vida de cada uno de los socios.

Tomando en cuenta las encuestas realizadas a todas las asociaciones se dice que ha existido un desarrollo económico local regular, ya se ha generado empleo en un 36.1%, para no tener la necesidad de emigrar a diferentes lugares, además se obtiene un mejor nivel de vida de cada uno de los asociados en un 26.4%, e incluso contribuyendo a satisfacer sus diferentes necesidades básicas. Según los asociados para poseer una participación idónea dentro de la asociatividad se debe crear convenios con diferentes instituciones públicas, según el origen de cada asociación creando una alianza estratégica fundamental, promoviendo una mejor productividad e incorporándose a mercados con mayor envergadura, causando un impacto económico local excelente, e incluso se debe realizar un seguimiento adecuado a las asociaciones.

Pienso que se debería tener una mejor relación público-privada, ya que la mayoría de asociaciones han tenido que sobresalir por sí solas sin apoyo alguno de nadie. La causa es mucha desigual, en la cual algunas asociaciones si han sido beneficias por programa y proyectos emitidas por parte de la institución pública, pero en mucho de los casos no han sido beneficiadas desconociendo el por qué algunas asociaciones han sido desvinculadas de la proyectos, otro aspecto fundamental a destacar es que se han emitido programas y proyectos, casi nunca

llegando a cumplir todos sus objetivos planteados, es decir no les toman mucha importancia a los proyectos dirigidos a asociaciones sabiendo que son un pilar fundamental para el desarrollo de la económica local e incluso se debería realizar un seguimiento adecuado a las asociaciones después de ser beneficiada por estos proyectos. Contradiendo a la teoría de Pérez y Bustamante (2017), creando incumplimiento de adquirir un mejor nivel de vida de la institución y la asociación, e incluso creando una desventaja muy alta a la económica local del cantón, incluso contradiciendo a la teoría de gobernanza de Conejero Paz (2005) y Jorquera Beas (2011 que dice que la gobernanza, permite potenciar el capital territorial del Estado a nivel regional, municipal y comunitario, de manera eficiente, asegurando que los actores involucrados tengan relaciones de colaboración mutua y haya coherencia entre las políticas económicas, sectoriales y de desarrollo.

- **Evaluar el impacto que ha tenido dicha asociatividad público-privado, en el cantón Pedro Moncayo.**

El impacto que ha tenido la participación público-privada está enfocada al ámbito económico. Según las entrevistas se puede destacar que las asociaciones beneficias con la inversión pública es la sección turística y algunas de economía popular y solidaria. La asociatividad dentro del cantón Pedro Moncayo se puede dar en diferentes orígenes, lo que es en el ámbito Turístico, de producción social, florícolas, artesanos, de comunas, entre otras.

La especialista, Carrera (2020), el impacto de la relación pública-privada ha sido en las asociaciones turísticas fomentando la visita de los atractivos turísticos dentro del cantón Pedro Moncayo, entre estas dos instituciones, deberían unificar proyectos, un ejemplo sería que los turistas consuman los productos del cantón por medio de las ferias inclusivas, siendo una fuente de acceso a un mercado con mayor envergadura. Se dice que las asociaciones crean mercados de expresión, colaboración y participación con organismos públicos, para un desarrollo económico interno de la asociación. Según la especialista cree que se debe crear proyectos que unifiquen a todas las asociaciones independientes cual sea su origen.

Nos da a conocer la señora Isabel y la señora Patricia (2020), representantes de asociaciones beneficiarias de programas y proyectos, manifiestan que el impacto ha sido regular ya que ellos como asociaciones han sido beneficiarias pero no mantienen una grado de confianza buena con

el GAD Municipal, en incluso ocasionado discusiones entre estas dos, Por otro lado el señor Rafael y Javier (2020), ellos siendo asociaciones no beneficiarias han tenido que sobresalir por si solas en incluso pidiendo ayuda a otras entidades.

Según la entrevista y encuesta realizada se puede dar una valorización del 1 al 100%, siendo la mejor calificación el 100% y el 1% la más mala, desde la perspectiva de la nueva relación público-privada se entiende que en un 60% las asociaciones no han sido beneficiadas por las programas y proyectos, ya que el GAD Municipal no se enfocan a realizar proyectos que abarque todas las asociaciones existentes dentro del cantón.

Las respuestas arrojadas dentro de la encuesta realizadas se dice que en un 58,9% a veces las instituciones públicas han apoyado a las asociaciones, eso quiere decir que existe un grado de despreocupación elevado para fortalecer las asociaciones. En mucho de los casos los asociados en un porcentaje de 30,8%, piden la realización de convenios con diferentes instituciones públicas el sostenimiento y mejoramiento de las organizaciones ya que no poseen autonomía financiera. Aunque un aspecto muy desfavorable es que en un 47,4% las asociaciones no se sienten en un grado de confianza buena con las instituciones públicas es decir la relación laboral es buena. Y el motivo es que no se han emitido programas y proyectos equitativamente a cada una de ellas, es decir en un 83,6% conocen que se han generado proyectos, pero dentro de la asociación que ellos son miembros no se han aplicado y en muchos de los casos no han concluido con sus objetivos. En muchos de los casos las asociaciones no poseen los recursos financieros suficientes para sostenerse u mejorarse, por lo cual han tenido que recurrir a solicitar algún apoyo de ONGS o del sector privado para solucionar sus problemas económicos, donde mencionaron en un 83.3% “No” han recibido ningún apoyo, evidenciando que las ONGS no miran que las asociaciones son un medio por el cual contribuiría a obtener una mejor economía de la población. Por otro lado, el sector privado se observa que no tiene la mínima preocupación por las asociaciones, se considera que solo miran por el bienestar de ellos.

Personalmente pienso que evaluando el impacto que ha tenido la participación público-privada para la permanencia de la asociatividad, ha sido muy baja ya que la institución pública debería ayudar a que la producción local, generando una mejor económica de la asociación, por otro lado, se debería capacitar de mejor manera a los socios permitiendo el acceso a la nueva tecnología generando una mejor administración y organización de la asociación. La

asociatividad es buena porque ayuda a generar una mejor calidad de vida, es una forma de ayudarse entre la población, con el tiempo se generarán más asociaciones creando mayor competitividad en el mercado, pero debería existir un apoyo por parte de la institución pública más solvente.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Las asociaciones manifiestan que no mantienen una buena relación laboral con la institución pública generando una mínima alianza estratégica, se considera por parte de las asociaciones que debe existir dentro de GAD Municipal programas y proyectos para fomentar las alianzas público-privadas, pero en muchos de los casos no las han aplicado, obteniendo como resultado que las asociaciones se desvinculen de la institución pública. El GAD Municipal de Pedro Moncayo no posee una matriz de asociaciones actualizadas, dejando por detrás excluidas a nuevas organizaciones y de cierta forma esta desactualización permitió identificar que existen varias de las asociaciones inactivas con un total de 18.
- Se dice que el desarrollo económico local tiene como objetivo mejorar las capacidades institucionales y productivas de un territorio a fin de mejorar su futuro económico y calidad de vida de sus habitantes. Según el GAD Municipal ha unido esfuerzos creando un mayor poder de negociación e incorporándose a mercados con mayor envergadura, contribuyendo al desarrollo económico, por lo contrario las asociaciones afirman que existe mucha desigualdad por parte de la institución pública, desvinculando a muchas asociaciones de sus proyectos, creando una mínima participación público-privado enfocándose en solo algunas asociaciones quedando en el limbo permitiendo no tener una mejor relación público-privada. Se concluye que el GAD Municipal de Pedro Moncayo está enfocado solo en las asociaciones turísticas de la zona, según datos de la investigación y la especialista determinando que se debe considerar a las demás asociaciones independientemente de su actividad económica u origen.
- El impacto es mínimo considerando como regular, desde la perspectiva de la nueva relación público-privada, se entiende que en un 60% las asociaciones no han sido beneficiadas por los programas y proyectos, ya que dentro del análisis de la inversión realizada por parte de la institución pública es muy desfavorable para la asociatividad, en un 83,6% conocen que se han generado proyectos, pero dentro de la asociación que ellos son miembros no se han aplicado y en muchos de los casos no han alcanzado los

objetivos. Existiendo en un 47,4% las asociaciones no se sienten en un grado de confianza buena con las instituciones públicas es decir la relación laboral es buena esto se origina ya que no se realiza el seguimiento adecuado a las asociaciones, no teniendo el grado de aceptación con la institución pública. Dando como resultado un impacto regular en el desarrollo económico local.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al GAD Municipal actualizar el tema de los catastro de las asociaciones ya que el catastro de la Municipalidad se pudo constatar que 72 están activas y 18 inactivas existentes en el cantón Pedro Moncayo, así creando programas y proyectos que abarquen a todas las asociaciones eliminando la envidia de otras asociaciones que nunca han sido beneficiadas e incluso se debe realizar un seguimiento a las asociaciones, se debe instaurar espacios que conecten al sector público con los emprendedores promoviendo la creación de alianzas estratégicas fructíferas, e incluso realizando un seguimiento adecuado a las asociaciones para generando una mejor relación laboral.
- A pesar que ha existido una mínima participación público-privada varios sectores han sido beneficiados, se recomienda al GAD Municipal mejorar el tema de la relación laboral, en incluso se recomiendo la realizar campañas de socialización dando a conocer la creación de nuevos convenios con diferentes instituciones públicas, abriendo un abanico de asociaciones, promoviendo una mejor productividad e incorporándose a mercados con mayor envergadura, causando un impacto económico local excelente, e incluso generando una mejor calidad de vida de los asociados.
- Tanto a las ONGS y a los sectores privados se recomienda considerar que el impacto de asociatividad ha sido mínimo, es por eso que se debe promover el apoyo de los mismos, incorporando nuevas tecnologías ocasionando una mejor administración y organización, por otro lado, se recomienda buscar fondo concursables ya sean nacionales e internacionales para fortalecer la asociatividad, ayudando a que las personas mejoren su calidad de vida creando un mayor consumo del producto o servicio que ofrece mencionado sector privado incrementando la economía.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abalco. (2019, 3 de agosto). La asociatividad. Quito, Pichincha, Ecuador: Tipos de asociatividad. Recuperado el 4 de junio del 2020 de <https://redesempresariales27.wordpress.com/2012/11/21/tipos-de-asociatividad,dentro-de-una-red-empresarial/>.
- Abalo, M, D. (2016, 28 de marzo). La asociatividad estrategia. Especialización Mención Redes y Telecomunicaciones, 3. Recuperado el 3 de junio del 2020 de http://www.geocities.ws/maria_abalo/e2/Foro4/bmk4_Maria_A.html.
- Andrade, Á. (2017). *Plan de asociatividad para los artesanos*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Arias, F. G. (2016, 7 de mayo). Métodos de Investigación. Caracas, Venezuela: Método explicativo, exploratorio, Recuperado el 24 de abril del 2020 de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Arias,+Fidias+G.&ots=kYilbjxwk9&sig=i4Lk6SlDsGZi3nE0aiQICjO34gs#v=onepage&q=Arias%2C%20Fidias%20G.&f=false>.
- Banco Mundial. (8 de mayo de 2019). Asociación público-privada. Recuperado el 22 de julio del 2020 de <https://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/es/asociaciones-publico-privadas/acerca>.
- Badillo. (2016). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Barco, V. (2016, 23 de septiembre). La asociatividad. Bogotá, Colombia: Perspectivas de Asociatividad. Recuperado el 7 de junio del 2020 de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1144&context=economia>.
- Barrientos, & Burin. (2016, 3 de noviembre). La Participación. Extensión Rural. Recuperado el 8 de agosto del 2020 de <http://www.ocw.unc.edu.ar/facultad-de-ciencias-agropecuarias/extension-rural/actividades-y-materiales/actividades-y-materiales-2010/la-participacion>.
- Becattini, G. (2016). *Tipos de asociatividad. Asociatividad empresarial, crecimiento productivo e innovación*. Miami: Publicaciones Interamericanas.

- Callejas, C. (2017). Factores de asociatividad. *Equidad y Desarrollo Asociativo*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Canto, & Espinoza. (2017, 10 de abril). La participación ciudadana. *Revista Andamios*, Recuperado el 9 de agosto del 2020 de <https://www.redalyc.org/pdf/628/62811391004.pdf>.
- Constitución del Ecuador. (2008). Montecristi, Manabí, Ecuador: Primera Edición. Recuperado el 25 de agosto del 2020 <https://www.wipo.int/edocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>.
- Demenus, & Crespo. (2015). *Cadenas Productivas y Desarrollo Económico Rural en Latinoamérica*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Devlin. (2016). *Alianzas público-privada como estrategias nacionales de desarrollo a largo plazo*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Dini, & Valdivia. (2016, 8 de Septiembre). Formas de Asociatividad. *Revista Scielo*. Recuperado el 7 de junio de 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140584212011000200011.
- Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca. (2019, 16 de julio). Ecuador país de inversiones. Recuperado el 22 de julio de 2020 de <https://www.produccion.gob.ec/objetivos-estrategicos/>.
- El Consorcio de Gobierno Autónomos Provinciales del Ecuador. (2015). *Defensoría del Pueblo*. CONGOPE. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- El ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca. (2015). *Diferencia entre Privatización y Asociaciones público privadas*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- En el Plan de Ordenamiento Territorial del GAD Pedro Moncayo. (2018-2025). Tabacundo, Pichincha, Ecuador: Primera. Recuperado el 5 de julio de 2020 de https://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/ord2018/028_2028%20ANEXO%201%20PDOT%20PEDRO%20MONCAYO.pdf.
- Fundación Naciones Unidad. (2016). *Alianzas Público-Privada*. Miami: Publicaciones Interamericanas.

- Gala, L. (2016). La escala de la participación. *La iniciativa de la participación*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Goethe, J. W. (2016). *Conceptualización de términos de Gobernanza y su vinculación con la Administración Pública*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Groups, W. B. (2017). *Asociación público-privada*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Guzzini, S. (2016). Roles del Gobierno. *Diferencia de los roles de gobierno*. Growth Corporation S.A.C.
- Habermas. (2015, 18 de febrero). Una perspectiva fenomenológica de asociatividad. Revista Stahel, Andri Werner, 10. Recuperado el 25 de junio de 2020 de <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/14228>.
- Hart, & Barreto. (2015). *Un modelo de renegociación y elección de la propiedad*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Hernández, F. (2015). *Enfoque cualitativo y cuantitativo*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Jácome. (2018, 22 de junio). Salinerito un ejemplo de economía solidaria. Revista Líderes, Recuperado el 22 de febrero de 2020 de <https://www.revistalideres.ec/lideres/salinerito-ejemplo-economia-solidaria.html>.
- Klingman, A. (2015, 26 de noviembre). La participación ciudadana impulsa la democracia real. Revista Avanzamos. Recuperado el 8 de agosto de 2020 de <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/12/galapagos-8-ok-ok.pdf>.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2017), *La asociatividad en Latinoamérica*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- La economía popular y solidaria. (2016,). *La superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador*. Publicación: (SEPS).

- La Secretaria Nacional de Planificación. (2014, 7 de marzo). Senplades trabaja en el fortalecimiento de cooperativismo y asociatividad. Recuperado el 22 de julio de 2020 de <https://www.planificacion.gob.ec/senplades-trabaja-en-el-fortalecimiento-del-cooperativismo-y-la-asociatividad/>.
- Ley de economía popular y solidaria. (2018, 10 de mayo). Ley de economía popular solidaria, Quito, Pichincha, Ecuador, Primera Edición p. 65. Recuperado el 22 de junio de 2020 de <https://www.seps.gob.ec/estadisticas?sector-asociativo>.
- Ley Orgánica de Tierras Rurales Territorios Ancestrales. (2016). *Ley de tierras para el fortalecimiento asociativo*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Mayorga, S. (2016). Modelo económico solidario. *La solidaridad asociativa*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- EduPortadas. (2018).Tipos de investigación. *Método exploratorio*. Miami: Publicaciones Interamericanas: QuestionPro.
- Murillo. (2018, 23 de enero). Definición de entrevista. Quito, Pichincha, Ecuador: Primera. Recuperado el 5 de agosto de 2020 de http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf.
- Nieves. (2016, 11 de enero). Investigación explicativa. Revista Líderes, 2. Recuperado el 16 de agosto de 2020 de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/>.
- Nogueira. (2016). *El desarrollo de la economía y del derecho*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Novillo, E. (2015, 2 de abril). Economía Solidaria. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Segunda. Recuperado el 11 de julio de 2020 de <http://economiasur.com/2016/02/economia-social-y-solidaria-una-economia-para-las-personas/>.
- Ordoñez, & Paz. (2018). *Análisis de las alianzas público-privadas en la atracción de la inversión en el período 2010-2016*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Pacheco, J. (2019, 15 de agosto). WEB Y EMPRESAS. Método Sintético, Recuperado el 22 de septiembre de 2020 de <https://www.webyempresas.com/método-sintético/>.

- Páez. (2015). Privatización de los servicios público. Administración y Desarrollo. *Las teorías de la regulación y privatización de los servicios*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Paz, O. (2018). *Análisis de las alianzas públicos-privadas en la atracción de la inversión en Ecuador 2010-2016*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Pérez, & Bustamante. (2017). *Las asociaciones público-privadas y las telecomunicaciones en Ecuador*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Pérez, & Liendo. (2015). *Asociatividad una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las pymes*. Publicaciones: MasScincie.
- Plan toda una vida. (2017-2021). Quito, Pichincha, Ecuador: Primera. Recuperado de 23 de abril de 2020 de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf.
- Pozo, D. (2016). *Prácticas de economía popular y solidaria*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Raffino, M. E. (2020). Concepto tipos de métodos. *Definición método deductivo*. Publicaciones: Liberia Mercería.
- Raffino, M. E. (2020, 20 de agosto). Método Inductivo. Recuperado el 22 de septiembre de 2020 de <https://www.significados.com/metodo-inductivo/>.
- Ramírez, Acosta, Romero, & Icaza. (2016). *Asociatividad y cooperación en base de la economía popular y solidaria*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Rosales, & Santiago. (2016). *Termino de Asociatividad*. Miami: Publicaciones Interamericanas.
- Sánchez, F. (2019, 26 de marzo). Enfoque Cualitativo, Cuantitativo. Revista Scielo, 15. Recuperado el 22 de agosto de 2020 de <https://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2223-2516201900010000&script=scu>.
- Sánchez, P. (2018, 30 de agosto). Método descriptivo. Okadiarios, 15. Recuperado el 22 de agosto de 2020 de <https://okadiario.com/curiosidades/que-metpdp-descriptivo-2557888>.

Sanz, A. (2017, 26 de mayo). La privatización. Revista Dialnet. Recuperado el 31 de julio de 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=165295>.

SEMPLADES. (2019, 22 de marzo). Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 16 de julio de 2020 <https://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria>.

Tamayo. (2015, 6 de septiembre). Tipos de investigación. México, México: Segunda Edición, Recuperado el 26 de agosto del 2020 de <https://www.mindomo.com/es/mindmap/tipos-de-investigacion-tamayo-y-tamayo-mario>.

Thompson, I. (2019). *Definición de encuestas*. Miami: Publicaciones Interamericanas.

Vargas. (2018, 19 de noviembre). Compromisos y valores de responsabilidades. Publicaciones: Scielo.

Vásquez. (2016, 25 de octubre). Investigación explicativa. Líderes, 25. Recuperado el 28 de junio de 2020 de <file:///C:/Users/HOME/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20Explicativa.pdf>.

Zamora, C. S. (2017, 2 de diciembre). La importancia del emprendimiento en la economía. Espacios, 12. Recuperada el 30 de julio de 2020 de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p15.pdf>.

V. ANEXOS

Anexo 1. Diseño de entrevista para la institución pública

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CACRCHI CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ENTREVISTA

ENTREVISTAS

GAD MUNICIPAL – ESPECIALISTA - ASOCIACIONES

- 1.-** ¿De acuerdo a las responsabilidades y funciones que la institución posee, como se vincula dentro del tema de asociatividad?
- 2.-** En su opinión ¿considera usted que la participación es importante para el desarrollo de asociatividad público-privada?
- 3.-** ¿Qué acciones han generado como institución pública para el fortalecimiento de la asociatividad público-privada?
- 4.-** ¿Cómo se vincula la institución pública con la nueva relación público-privada?
- 5.-** ¿Usted cómo institución pública apoyan a las asociaciones para que tengan un sostenimiento y mejoramiento continuo?
- 6.-** ¿Cuáles son las políticas implementadas para ayudar a fortalecer las asociaciones público-privadas?
- 7.-** ¿Ustedes como institución pública busca interrelacionarse con otras instituciones públicas para fortalecer las asociaciones?
- 8.-** ¿Cómo cree usted que la asociatividad ha contribuido al desarrollo económico?
- 9.-** ¿Qué sectores organizados de la sociedad considera que han sido favorecidos con la inversión pública en el fortalecer las asociaciones?
- 10.-** ¿Cuál ha sido el aporte financiero más importante que ha hecho como institución pública para el fortalecimiento de las asociaciones?
- 11.-** ¿Qué tan sólida ha sido la relación que la institución pública sostiene con las organizaciones dentro de la nueva relación público-privada?

Anexo 2. Diseño encuesta dirigidas a asociaciones

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CACRCHI CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ENTREVISTA

ENTREVISTAS

ASOCIACIONES

1.- ¿Nombre del representante de la asociación?

--

¿Sexo?

Masculino	Femenino

¿Edad?

--

2.- ¿Nombre de la asociación a la que pertenece?

--

3.- ¿Cómo cree usted que la asociatividad ha contribuido al desarrollo económico local?

Generando alianzas estratégicas	Generando empleo	Competitividad ante empresas de mayor envergadura	Mejor nivel de vida de los asociados	Diversificar los productos y mercados

4.- ¿Usted cree que las instituciones públicas apoyan a las organizaciones de la sociedad civil para la permanencia de ellas?

Siempre	A veces	Nunca

5.- Ha recibido algún apoyo de alguna ONG o del sector privado para solucionar el sostenimiento y mejoramiento de las asociaciones?

Si	No

6.- ¿Considera usted que las asociaciones han sido beneficiadas con la inversión pública?

Si	Una que otra asociación	Ninguna

7.- ¿Considera usted que la participación pública es importante para el desarrollo de asociatividad?

Si	No

En caso de responder SI

¿Cuál cree usted que sería la participación idónea dentro de una asociación pública-privada?

Asesoramiento con el GAD Municipal	Planteamiento de Proyectos	Búsqueda de apoyo internacional

8.- ¿Usted cómo asociación cuál cree que ha sido el impacto que ha tenido la participación público-privada dentro de la asociatividad?

Mejor economía de los socios	Acceso a mercados con mayor envergadura	Incorporación de tecnología	Incremento de Productividad	Reducción de costos

9.- ¿Conoce si se ha creado políticas para ayudar a fortalecer las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones)?

Si	No

10.- ¿Usted cómo asociación con que institución pública, posee una mejor relación laboral?

GAD Provincial de Pichincha	GAD Municipal de Pedro Moncayo	Otros

En caso de responder otros ¿cuáles?

11.- ¿Qué tan sólida ha sido la relación que usted como asociación sostiene con la institución pública dentro de la nueva relación público-privada?

Excelente	Bueno	Regular	Malo

Anexo 3. Número de organizaciones de la sociedad civil en el cantón

Tabla 20. Mapeo asociaciones Pedro Moncayo.

ASOCIACIONES EXISTENTES EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO							
MALCHINGUI							
TRATA MIENTO	NOMBRE DEL REPRESENT ANTE LEGAL	CARGO	CAPACIDAD DE CONVOCATORIA Y MOVILIZACIÓN (# personas aprox)				OBJETIVO POLÍTICO QUE PERSIGUE
			30- 50	50- 100	100- 200	≥200	
ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN Y SOCIAL:							
Jilver Cumbal	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN ASOCIACIÓN DE PRODUCTOR ES		x			Existencia de obras para la asociación
Klever Días	PRESIDENTE	AGROPECUA RIO DE MALCHINGU Í		x			Ayuda de las instituciones gubernamentales
Jorge Heredia Navarrete	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN MIXTA DE EMPRENDED ORES ASOCIACION DE PEQUEÑOS COMERCIAN TES		x			Los GAD's contribuyan para el fomento de estas actividades
Juan Navarrete	PRESIDENTE	SANTIAGO DE SANTIAGO "ASOSAMA" ASOCIACIÓN ARTESANAL CREACIONE S		x			Fomento de la institución
Margarita Boada	PRESIDENTE	MARGARITA CORPORASI G		x			Ningún
Sara Nicolalde	PRESIDENTE			x			Ningún

Yolanda Herrera	PRESIDENTE	ASOCIACION PRODUCTIVA UNIDAD Y TRABAJO	x	Desarrollo productivo
William Perugachi	PRESIDENTE	ASOCIACION DE COMERCIANTES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	x	
ORGANIZACIONES DE REPRESENTACIÓN GREMIAL (FLORÍCOLAS, ARTESANOS, PANADEROS):				
Rigoberto Flores	TALENTO HUMANO	FLORSANI		
TOCACHI				
ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN Y SOCIAL:				
Jorge Terán	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE GUARANGO FILIAL PICHINCHA-ASOPROG	x	Mejorar la calidad de vida de los hogares
Pedro De la Cruz	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN ECOTURISTICA QUILAGO PRE	x	Desarrollo autosustentable
Raúl Rodríguez	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN SACHA POTRERO	x	Generar economía familiar
Amanda Ayala	PRESIDENTA	ASOCIACIÓN ARTESANAL TOCACHI	x	Dueño del propio trabajo
Viterbo Bracero	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES COCHASQUI PRE	x	Auto sustentó familiar
Gustavo Navarrete	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE FERIANTES	x	

Luis Flores	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA TANDA	x	
Carmen Pazmiño	PRESIDENTA	GRUPO ARTESANAL TOCACHI	x	
Claudina De la Cruz	PRESIDENTA	GRUPO DE DAMAS NÓSTICAS	x	
Cecilia Marcalla	PRESIDENTA	GRUPO ARTESANÍA S TOCACHI	x	
Carlos Vizcaíno	PRESIDENTE	GRUPO JUVENIL TOCACHI	x	
Rosa Chacón	PRESIDENTA	LINDO COMITÉ DE DEFENSA DE LA PARROQUIA	x	
Héctor De la Torre	PRESIDENTE	ASOCIACION DE TURISMO TOCACHI	x	
Rafael Vallejo	PRESIDENTE	ASOCIACION AGRICOLA RUMITOLA PAMBAHUA SI	x	

LA ESPERANZA

ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN Y SOCIAL:

Nelly Cumbal	PRESIDENTA	ASOCIACIÓN INDUSTRIAL ARTESANAL CUBINCHE	x	Mejorar la calidad de vida
Miguel Mopoza	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO CUBINCHE	x	Autodesarrollo sustentable
Cristina Chorlango	PRESIDENTA	GRUPO ARTESANAL DE MUJERES CUBINCHE	x	Incrementar los ingresos económicos
Zenaida Criollo	PRESIDENTA	GRUPO AGROECOLÓGICO 6 DE ENERO	x	Dueños del trabajo

Hilario Morocho	PRESIDENTE	FERIA AGROECOLÓGICA LA ESPERANZA GRUPO	x	Ser propios empleadores
Eulalia Puga	PRESIDENTA	AGROECOLÓGICO UNIÓN Y PROGRESO	x	Incremento de producción
Roció Chorlango	PRESIDENTA	ASONET	x	Incremento de producción
Aníbal Sánchez	PRESIDENTE	PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS NUEVO AMANECER PRODUCTORES	x	Incentivar el desarrollo económico familiar
José Valerio Molina	PRESIDENTE	AGROECOLÓGICOS LA LOMA DE CHIMBACALLE		Fomentar nuevas oportunidades laborales

TABACUNDO

ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO:

Fabian Andrango	PRESIDENTE	ORGANIZACIÓN CODEMIA C-PM		x	Contar con agua de riego y producción familiar
Alejandro Cabascango	PRESIDENTE	ORGANIZACIÓN UCCIBT		x	Desarrollo organizativo y comunitario
Segundo Inlago	PRESIDENTE	ORGANIZACIÓN UCCOPEM COORPORACIÓN		x	Desarrollo organizativo y comunitario
Luis Vizcaíno	PRESIDENTE	SOCIOS UNIDOS DEL ECUADOR		x	Desarrollo empresarial

ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN Y SOCIAL:

Aníbal Fernández	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN AGROPECUARIO MUSHUK KAWSAY		x	Mejorar la calidad de vida
Verónica Guerra	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN 24 DE		x	Comercio

Juan Carlos Mármol	PRESIDENTE	NOVIEMBRE "MERCADO MUNICIPAL TABACUNDO" ASOCIACIÓN DE PANIFICADO RES PEDRO MONCAYO ASOCIACIÓN DE VENDEDORES	x		Incrementar los ingresos económicos
Washington Barragán	PRESIDENTE	MINORISTAS CÁRNICOS PROCESADOS Y NO PROCESADOS PM ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE MAESTROS Y OPERARIOS DE TABACUNDO	x		Microempresarios
María Inés De la Cruz	PRESIDENTA	ASOCIACIÓN LA LOMA DE CANANVALLE ASOCIACIÓN ROSA DE TABACUNDO		x	Fortalecer el talento humano del cantón
Patricio Guasgua	PRESIDENTE	AGOTURSM OJANDA			Ser propios empleadores
Jaime Valencia	PRESIDENTE	FERIA AGROECOLÓGICA DEL BUEN VIVIR TABACUNDO		x	Incremento de producción
Edwin Gavilánez López	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE VENDEDORES	x		Autodesarrollo sustentable
María Carlosama	PRESIDENTA			x	Incrementar la economía familiar
Gloria Quimbamba	PRESIDENTA		x		Economía familiar

Aída Simbaña	PRESIDENTA	AGROECOLÓGICO CANANVALLE MERCADO POPULAR TABACUNDO (CENTRO COMERCIAL COCHASQUI)	x	Comercio
Elvira Changoluisa	PRESIDENTA	GRUPO DE MUJERES PICALQUÍ GRUPO DE PRODUCTORES	x	Economía familiar
Carlos Sánchez	PRESIDENTE	ES AGROECOLÓGICOS PICALQUÍ PEQUEÑOS	x	Economía familiar
Juan Adelm	PRESIDENTE	COMERCIAN TES LA Y DE TABACUNDO	x	Ingresos familiares
Fernando Sosa	PRESIDENTE	ASOSAMIGRA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES	x	Ingresos familiares
Rodrigo Cuzco	PRESIDENTE	AMBULANTES SANTA TERESITA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES	x	Comercio
Rogelio Cachipuen do	PRESIDENTE	AMBULANTES MAMA NATI	x	Comercio
ORGANIZACIONES DE REPRESENTACIÓN GREMIAL (FLORÍCOLAS, ARTESANOS, PANADEROS):				
Cristian Cacuango	PRESIDENTE	RED DE MAESTROS PEDRO MONCAYO SINDICATO	x	Beneficio gremial
José Luis Flores	SECRETARIO GENERAL	DE TRABAJADORES	x	Beneficio gremial

		MUNICIPALES		
Edith González	DIRECTORA	ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES DEL SINDICATO "24 DE MAYO"		x Beneficio gremial
Marcia Lema	SECRETARIA GENERAL	ASOCIACIÓN ASOFLORPI ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PEDRO MONCAYO		x Beneficio gremial
Jorge Tulcanaza	PRESIDENTE		x	Beneficio gremial
ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS				
Rodrigo Espinosa	PRESIDENTE	CANANVALE	27	Asociaciones agroecológicas
Rosa Pinango	PRESIDENTE	SAN LUIS DE ICHISÍ	35	Asociaciones agroecológicas
Lucila Fernández	PRESIDENTE	EL GRANJERITO	19	Asociaciones agroecológicas
TUPIGACHI				
ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO:				
Víctor Cabascango	PRESIDENTE	ORGANIZACIÓN TURUJTA		x Impulsar actividades económicas familiares
Agustín Cachipundo	PRESIDENTE	CONFEDERACIÓN DEL PUEBLO KAYAMBI		x
ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN Y SOCIAL:				
Rosalía Pujota	GERENTA	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN EN EL LECHERITO "ASOPROGA LECH"		x Mejorar la calidad de vida de las familias

Benigna Cabascang	PRESIDENTA	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "EL TRÉBOL"	x	Mejorar los ingresos de cada familia
Simona Inlago	PRESIDENTA	ASOCIACIÓN DE MUJERES JATUNÑAN	x	Promover el desarrollo familiar-sobrevivencia
Manuel Toapanta	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES APEDESPA	x	Mejorar la calidad de vida
Blanca Imba	PRESIDENTA	GRUPO DE MUJERES PROGRESISTAS DE PUCALPA	x	Mejorar las condiciones de vida grupal y familiar
Lino Bautista	PRESIDENTE	FERIA DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS	x	Mejorar la calidad de vida
Miriam Cuascota	PRESIDENTA	TUPIGACHI GRUPO DE MUJERES SAN PABLITO DE AGUALONGO	x	Mejorar las condiciones de vida grupal y familiar
Avelino Cabascang	PRESIDENTE	ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOLIDARIA SAN JUAN LOMA	x	
ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS				
ROBERTO GUASGUA	PRESIDENTE	Loma Gorda	27	Asociaciones agroecológicas

Fuente: María Eugenia Hermosa Mantilla (2020), Mapeo asociaciones existentes en el cantón Pedro Moncayo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET

NAME: De La Torre Chorlango Paúl José **DATE:** 2 de octubre 2020

TOPIC: La asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018

MARKS AWARDED

QUANTITATIVE AND QUALITATIVE

VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: De La Torre Chorlango Paúl José

Fecha de recepción del abstract: 2 de octubre de 2020

Fecha de entrega del informe: 2 de octubre de 2020

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñañiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: DE LA TORRE CHORLANGO PAUL JOSE

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1724843121

NIVEL/PARALELO: 0

PERIODO ACADÉMICO: JUNIO-SEPTIEMBRE DEL 2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "La asociatividad como una conducción de participación en la nueva relación público – privada caso de estudio Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo periodo 2017-2018."

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. BRAVO ALLAICA CHRISTIAN DANILO

LECTOR: MSC. VELA CEPEDA LUIS ARTURO

ASESOR: MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 0 **AULA:** 0

FECHA: viernes, 18 de septiembre de 2020

HORA: 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,15

2) Trabajo escrito 2,25

Nota final de PRE DEFENSA 7,40

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 18 de septiembre de 2020



Firmado electrónicamente por:
1716953243
CHRISTIAN DANILO
BRAVO ALLAICA

MSC. BRAVO ALLAICA CHRISTIAN DANILO

PRESIDENTE



Firmado electrónicamente por:
ADRIAN ALEXANDER
VALVERDE OBANDO

MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER

TUTOR



Firmado electrónicamente por:
LUIS ARTURO
VELA CEPEDA

MSC. VELA CEPEDA LUIS ARTURO

LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones